

ESTUDIO DE INSUFICIENCIA Y LIMITACIONES 2025

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL
ATLÁNTICO

OCTUBRE DE 2024



Contenido

Contenido.....	2
Índice de Tablas.....	4
Índice de Gráficos.....	5
PRESENTACIÓN.....	6
1. ANALISIS DE LA OFERTA	7
1.1. Establecimientos Educativos Oficiales	8
1.2. Cupos Disponibles en los Establecimientos Educativos Oficiales	11
1.3. Establecimientos Educativos No Oficiales.....	15
1.4. Cupos Disponibles en los Establecimientos Educativos No Oficiales.....	19
1.5. Situaciones Limitantes a la Oferta Oficial.	23
2. Análisis de Demanda	24
2.1. Población Total en Edad Escolar que Demandará Cupos.....	25
2.2. Población Actualmente Atendida con Capacidad Oficial	26
2.3. Proyección de la Población Discriminada por Municipios por Zona	33
3. Análisis Georreferenciado de Oferta Versus Demanda	35
3.1. Análisis Georreferenciado por subregiones.....	35
3.1.1 Subregión Metropolitana	35
3.1.2 Subregión Sur	38
3.1.3 Subregión Oriental.	43
3.1.4 Subregión Costera.	46
3.1.5 Subregión Centro.	49
4. Análisis Poblacional	52
4.1. Población Mestiza o Mayoritaria	53
4.1.1. Población Mayoritaria en Edad Escolar.....	54
4.2. Población Negra, Afrodescendiente, Raizal o Palenquera	54
4.2.1 Población Negra, Afrodescendiente, Raizal o Palenquera en Edad Escolar.....	55
4.3. Población Indígena	55
4.3.1. Población Indígena en Edad Escolar	56
5. Análisis de la Evolución de la Matrícula	56
5.1. Matrícula Vigencia 2022.....	57





5.2. Matrícula Vigencia 2023.....	58
5.3. Matrícula Vigencia 2024.....	59
5.4. Evolución de la Matrícula	60
6. Análisis de la Planta de Personal Docente y Directivo Docente de la Entidad Territorial Certificada	61
6.1. Planta Docente	61
6.2. Panta directivos Docentes.....	63
6.3. Relaciones Técnicas.....	64
7. Evidencias de Implementación de Otras Estrategias de Ampliación de Cobertura Educativa	66
7.1. Campaña de Matricula	67
7.1.1. Actividades Desarrolladas	67
7.1.2. Evidencias.....	67
7.1.3. Cronograma de Ejecución	68
7.2. Nuevos cupos para educación inicial: Prejardín y Jardín	68
7.1.1. Actividades Desarrolladas	68
7.1.2. Evidencias.....	68
7.1.3. Cronograma de Ejecución	69
7.2. Otras estrategias para garantizar la permanencia de los estudiantes:.....	69
8. Plan de Mitigación de la Contratación del Servicio Educativo	70
8.1. Adecuación, construcción y/o mejoramientos Aulas primera Infancia	70
8.1.1. Responsables de la Mitigación	71
8.1.2. Actividades por Desarrollar	71
8.1.3. Cronograma de Ejecución	71
8.2. Viabilización de Planta Docente para la IE Mundo Feliz de Galapa	72
8.2.1. Responsables de la Mitigación	73
8.2.2. Actividades por Desarrollar.....	73
8.1.3. Cronograma de Ejecución	73
CONCLUSIONES GENERALES	74





Índice de Tablas

Tabla 1 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES ACTIVOS POR MUNICIPIO Y ZONA DE LAS SEDES	8
Tabla 2 OFERTA 2025 SECTOR OFICIAL.....	11
Tabla 3 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NO OFICIALES ACTIVOS POR MUNICIPIO Y ZONA	11
Tabla 4 OFERTA 2025 SECTOR NO OFICIAL.....	15
Tabla 5 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR POR GRUPOS ETARIOS Y MUNICIPIOS SEGÚN PROYECCIÓN DANE ..	21
Tabla 6 MATRICULA OFICIAL POR ESTABLECIMIENTO, SEDE Y ZONA	22
Tabla 7 ESTIMACION DE LA DEMANDA EEO VIGENCIA 2025	28
Tabla 8 ESTIMACION DE LA DEMANDA EENO VIGENCIA 2025.....	28
Tabla 9 POBLACIÓN PROYECTADA Y VARIACION 2025/2024, DISCRIMINADO POR MUNICIPIO	29
Tabla 10 ANÁLISIS DEMANDA EFECTIVA PERIODO 2022, 2023, VERSUS PROYECCIÓN DE CUPO 2024. SUBRE- GIÓN METROPOLITANA.....	31
Tabla 11 ANÁLISIS DE INSUFICIENCIA DE LA SUBREGIÓN METROPOLITANA	33
Tabla 12 ANÁLISIS DEMANDA EFECTIVA PERIODO 2023, 2024, VERSUS PROYECCIÓN DE CUPO 2025. SUBRE- GIÓN SUR.....	34
Tabla 13 ANÁLISIS DE INSUFICIENCIA DE LA SUBREGIÓN SUR	37
Tabla 14 ANÁLISIS DEMANDA EFECTIVA PERIODO 2023, 2024, VERSUS PROYECCIÓN DE CUPO 2025. SUBRE- GIÓN ORIENTAL	38
Tabla 15 ANÁLISIS DE INSUFICIENCIA SUBREGIÓN ORIENTAL.....	40
Tabla 16 ANÁLISIS DEMANDA EFECTIVA PERIODO 2023, 2024, VERSUS PROYECCIÓN DE CUPO 2025 SUBRE- GIÓN COSTERA	41
Tabla 17 ANÁLISIS DE INSUFICIENCIA DE SUBREGIÓN COSTERA.....	43
Tabla 18 ANÁLISIS DEMANDA EFECTIVA PERIODO 2023, 2024, VERSUS PROYECCIÓN DE CUPO 2025. SUBRE- GIÓN CENTRO	44
Tabla 19 ANÁLISIS DE INSUFICIENCIA DE LA SUBREGIÓN CENTRO	46
Tabla 20 SUBREGIONES ATLÁNTICO-2025	47
Tabla 21 Población mayoritaria matriculados por niveles	48
Tabla 22 Población mayoritaria matriculados por genero	48
Tabla 23 POBLACIÓN NARP	49
Tabla 24 Población NARP Matriculados por Niveles.....	49
Tabla 25 POBLACIÓN NARP MATRICULADOS POR GENERO.....	50
Tabla 26 Concentración Población Indígena	50
Tabla 27 Población Indígena matriculados por niveles.....	50





Tabla 28 Población Indígena matriculados por genero	51
Tabla 29 MATRICULA SECTOR OFICAL 2022 (SECTOR-ZONA)	51
Tabla 30 MATRICULA SECTOR OFICAL 2023 (SECTOR-ZONA)	53
Tabla 31 MATRICULA SECTOR OFICAL 2024 (SEDES-SECTOR-ZONA)	54
Tabla 32 EVOLUCIÓN DE LA MATRICULA POR SECTOR	55
Tabla 33 PLANTA DOCENTE POR ZONA	56
Tabla 34 PLANTA DOCENTE POR MUNICIPIO	57
Tabla 35 DIRECTIVOS DOCENTES POR ZONA.....	57
Tabla 36 DIRECTIVOS DOCENTES POR MUNICIPIO	58
Tabla 37 RELACIONES TECNICAS	59
Tabla 38 POBLACIÓN EDAD ESCOLAR PROYECTADA DANE /OFERTA EDUCATIVA OFICIAL – NO OFICIAL	67

Índice de Gráficos

<u>Gráfico 1: Proyección población edad escolar</u>	30
<u>Gráfico 2: Evolución de la matricula por sector</u>	55



PRESENTACIÓN

El Departamento del Atlántico de acuerdo a su Plan de Desarrollo para el periodo constitucional comprendido entre los años 2024 y 2027, Atlántico Para el Mundo, contempla como firme propósito el contribuir al cierre de las brechas sociales persistentes en el Atlántico y el país en materia de pobreza, en especial a las dificultades presentadas al momento de acceder a la educación. En este sentido se contempla a la educación como la esencia transformadora del ser, disponiéndolo para que asuma con vigor, respeto y tolerancia los cambios que demanda una sociedad desarrollada, con altos estándares de bienestar y de desarrollo económico.

Es por ello, que el Departamento a través de la Secretaría de Educación, y su secretario Leyton Daniel Barrios Torres, coordinan todas las actividades necesarias para garantizar el libre acceso de la educación en cada uno de sus veinte municipios no certificados, en la búsqueda de la eficiencia en las tasas de cobertura de la población que se encuentra en edad escolar.

Los funcionarios Mónica Meyra Bautista Vloria, Líder cobertura y Lyna Marcela Urueta Cervantes, Administradora SIMAT del área de cobertura de la Secretaría de Educación Departamental realizan el presente Estudio de Insuficiencia y Limitaciones Educativas para los veinte municipios no certificados del Departamento del Atlántico, con el propósito de garantizar el acceso a la educación de los estudiantes en edad escolar, ya sea de forma directa o indirecta a través de contratación del servicio público educativo, teniendo en cuenta la Resolución No. 005862 de abril de 2024, asegurando la prestación del servicio educativo y continuidad de los estudiantes que vienen siendo atendidos en el 2024 en los establecimientos educativos oficiales del departamento del Atlántico, la demanda de nuevos cupos y la proyección de la cobertura educativa prevista en el Plan de Desarrollo Departamental, bajo los criterios de optimización de la planta docente, directivo docente y administrativo, viabilizada por el Ministerio de Educación Nacional y teniendo en cuenta el cumplimiento de la relaciones técnicas estudiante- grupo docente.

Por otra parte, se hace necesario que para la comunidad de niños, niñas, jóvenes y adolescentes se brinden estrategias de atención estudiantil e implementación de modelos educativos flexibles y de esta manera se pueda prestar el servicio educativo a toda la población dispersa y de difícil acceso, la cual está ubicada mayormente en los municipios de Tubará y Piojó.

Asimismo, el factor de dispersión poblacional en los diferentes municipios del Atlántico, incide directamente en que la tasa técnica no se aplique de acuerdo a los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional. De esta manera se confirma para la Secretaría de Educación del Atlántico, que las actuales condiciones geográficas agrupan al 19% de la población en zona rural, ocasionando esto, que se presenten marcadas diferencias en la prestación del servicio en lo urbano y lo rural.



1. ANALISIS DE LA OFERTA

La oferta está constituida según el Decreto 1851 de 2015, por el número de cupos disponibles en los establecimientos educativos oficiales para garantizar la continuidad de los estudiantes antiguos y el acceso a estudiantes nuevos en el sistema educativo, así como la capacidad de la infraestructura física oficial disponible en los municipios no certificados del Departamento del Atlántico, con el fin de garantizar la prestación del servicio educativo en la vigencia 2025.

En las siguientes tablas, se relaciona la proyección de cupos existentes en los 20 municipios no certificados en el Departamento del Atlántico para el año 2025, aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, el cual fue elaborado por los directivos de los establecimientos educativos del sector oficial departamental, con el seguimiento y apoyo de la Oficina de Cobertura adscrita a la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico.

Para la realización de la proyección, se contó con una serie de capacitaciones a los rectores y técnicos administrativos así como el seguimiento y acompañamiento dirigidos a los encargados de gestionar la información que alimenta el Sistema Integrado de Matrícula SIMAT, de cada uno de los Establecimientos Educativos, con el objetivo de obtener un estudio consolidado de demanda estudiantil, ajustado a la realidad y que demuestre el estado de la situación de cada una de las sedes educativas del Atlántico, acorde a su matrícula y la necesidad de docentes.

Los cupos totales proyectados en los establecimientos educativos oficiales para el periodo 2025 son de 111.493 cupos no se incluyen los cupos destinados a educación para adultos, a esta cifra se le suma los 1.440 mediante Contrato de Confesión Religiosa con la Institución Educativa Mundo Feliz, en el municipio de Galapa, para un total de 112.933. A su vez, se espera que en el sector no oficial se logren matricular la misma cantidad de estudiantes que en la actual vigencia más una matrícula estimada de un 5% estudiantes para el nivel preescolar para la vigencia académica del año 2025.

A la fecha, en los 20 municipios no certificados del departamento del Atlántico existen 86 establecimientos educativos oficiales y 120 del sector no oficial.





1.1. Establecimientos Educativos Oficiales

Tabla 1 Establecimientos Educativos Oficiales Activos Por Municipio Y Zona De Las Sedes

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ZONA SEDES	
		RURAL	URBANA
BARANOA	INSTITUCION EDUCATIVA DE BARANOA JULIO PANTOJA MALDONADO		3
	INSTITUCION EDUCATIVA DE SIBARCO	1	
	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTA ANA DE BARANOA		1
	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS		2
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIO DE CAMPECHE	3	1
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JUAN JOSE NIETO		4
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MARIA INMACULADA DE PITAL DE MEGUA	2	
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL PEDRO A OÑORO DE BARANOA		5
CAMPO DE LA CRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA BOHORQUEZ	1	
	INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO DE LA CRUZ		1
	INSTITUCION EDUCATIVA PANFILO CANTILLO MENDOZA	1	2
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL LA INMACULADA		1
CANDELARIA	INSTITUCION EDUCATIVA DE CARRETO	1	
	INSTITUCION EDUCATIVA DE LEÑA	2	
	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA		4
GALAPA	INSTITUCION EDUCATIVA ALPES DE SEVILLA	1	
	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DE PALUATO	1	
	INSTITUCION EDUCATIVA FRUTO DE LA ESPERANZA	1	1
	INSTITUCION EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA		2
	INSTITUCION EDUCATIVA MUNDO FELIZ DE GALAPA		1
	INSTITUCION EDUCATIVA ROQUE ACOSTA ECHEVERRIA		1
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	1	1
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA VILLA OLIMPICA DE GALAPA		1
JUAN DE ACOSTA	INSTITUCION EDUCATIVA ACADEMICA Y TECNICA - TURISTICA DE SANTA VERONICA	2	
	INSTITUCION EDUCATIVA FERMIN TILANO	1	
	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN V PADILLA	1	1
	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE SACO	3	
LURUACO	INSTITUCION EDUCATIVA ARROYO DE PIEDRA EL BUEN PASTOR	2	
	INSTITUCION EDUCATIVA PALMAR DE CANDELARIA	2	
	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE LURUACO		3
	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN DE TOCAGUA	2	





MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ZONA SEDES	
		RURAL	URBANA
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE LURUACO	1	3
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE SANTA CRUZ	4	
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE PENDALES	5	
MANATÍ	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE MANATI		3
	INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS BELTRAN		2
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPISCICOLA LAS COMPUERTAS	1	
PALMAR DE VARELA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PALMAR DE VARELA	1	2
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE PALMAR DE VARELA		6
PIOJÓ	INSTITUCION EDUCATIVA NIÑO JESUS DE PRAGADE HIBACHARO PIOJO	1	
	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO	6	1
POLONUEVO	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE PITALITO	1	
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SAN PABLO DE POLONUEVO		6
PONEDERA	INSTITUCION EDUCATIVA LA RETIRADA	1	
	INSTITUCION EDUCATIVA MARTILLO	1	
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO	4	
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA LA CANDELARIA	1	3
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DE PONEDERA		2
PUERTO COLOMBIA	INSTITUCION EDUCATIVA EUSTORGIO SALGAR	1	
	INSTITUCION EDUCATIVA MARIA MANCILLA SANCHEZ		3
	INSTITUCION EDUCATIVA SAN NICOLAS DE TOLENTINO		1
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL FRANCISCO JAVIER CISNEROS		1
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA TURISTICA SIMON BOLIVAR		1
REPELÓN	INSTITUCION EDUCATIVA CIEN PESOS Y LAS TABLAS	3	1
	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ARROYO NEGRO	1	
	INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY		1
	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE DAVID MONTEZUMA RECUERO		1
	INSTITUCION EDUCATIVA MARIA INMACULADA		2
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE VILLA ROSA	3	
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPISCICOLA DE ROTINET	1	
SABANAGRANDE	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE FATIMA		1
	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO		2
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DE SABANAGRANDE		4
SABANALARGA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMON BOLIVAR DE COLOMBIA	1	
	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIA SANTOS DE MOLINEROS	1	





MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ZONA SEDES	
		RURAL	URBANA
	INSTITUCION EDUCATIVA DE SABANALARGA		4
	INSTITUCION EDUCATIVA DE SABANALARGA FERNANDO HOYOS RIPOLL		5
	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CONSUEGRA HIGGINS	1	
	INSTITUCION EDUCATIVA MAXIMO MERCADO		5
	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE AGUADA DE PABLO	1	
	INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL	1	
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN CAYETANO DE GALLEG0	5	
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA DE LA PEÑA	2	
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL DE SABANALARGA		1
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JOSÉ AGUSTIN BLANCO BARROS	1	3
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO COMERCIAL DE SABANALARGA		3
SANTA LUCÍA	INSTITUCION EDUCATIVA DE ALGODONAL	1	
	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA LUCIA		3
SANTO TOMÁS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIVERSIFICADA ORIENTAL DE SANTO TOMAS	2	2
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DE SANTO TOMAS		2
SUAN	INSTITUCION EDUCATIVA ADOLFO LEÓN BOLIVAR MARENCO DE SUAN		5
TUBARÁ	CENTRO EDUCATIVO JUARUCO	2	
	INSTITUCION EDUCATIVA GUAIMARAL	3	
	INSTITUCION EDUCATIVA PLAYA MENDOZA	3	
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA		1
USIACURÍ	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO DE USIACURI		4
TOTAL, SEDES POR ZONA		88	119

Fuente: Buscando Colegios SIMAT





1.2. Cupos Disponibles en los Establecimientos Educativos Oficiales

A continuación, se detalla la oferta educativa oficial para la vigencia 2025, consolidado por municipio niveles y zonas por cada una de las instituciones educativas:

TABLA 2 OFERTA 2025 SECTOR OFICIAL

PROYECCION DE CUPOS 2025 POR ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y GRADOS																	
JERARQUIA	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	-2	-1	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	99	Total
BARANOA	IE DE BARANOA JULIO PANTOJA MALDONADO	0	60	125	190	235	175	175	140	210	210	175	140	110	105	50	2100
	IE DE SIBARCO	0	0	25	40	40	30	36	30	35	35	30	30	30	35		396
	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTA ANA DE BARANOA	0	0	75	115	80	120	120	120	200	200	200	200	175	170		1775
	IE FRANCISCO JOSE DE CALDAS	10	10	60	90	90	96	100	120	105	140	140	140	140	130		1371
	IE TECNICA AGROPECUARIO DE CAMPECHE	0	18	80	95	96	96	94	96	90	90	90	90	60	74		1069
	IE TECNICA JUAN JOSE NIETO	0	20	150	180	240	215	226	250	177	205	204	175	120	126		2288
	IE TECNICA MARIA INMACULADA DE PITAL DE MEGUA	0	20	20	45	50	52	45	50	30	50	35	30	50	20		497
	IE TECNICO INDUSTRIAL PEDRO A OÑORO DE BARANOA	20	47	125	155	141	116	94	104	240	280	226	228	201	223		2200
	IE BOHORQUEZ	15	7	44	85	59	62	62	65	53	58	43	41	46	35		675
CAMPO DE LA CRUZ	IE CAMPO DE LA CRUZ	20	20	100	113	145	115	99	112	125	125	106	86	93	78	30	1367
	IE PANFILO CANTILLO MENDOZA	25	50	100	140	140	140	150	191	160	156	130	85	80	80		1627
	IE TECNICA COMERCIAL LA INMACULADA	20	20	120	155	167	157	138	144	138	127	115	122	116	102	25	1666
CANDELARIA	IE DE CARRETO	0	0	40	40	40	40	31	38	50	29	41	26	22	19		416
	IE DE LEÑA	0	0	50	75	81	50	0	0	81	81	70	54	68	40		650
	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	15	15	140	160	170	180	151	142	180	200	176	184	163	166	25	2067
GALAPA	IE ALPES DE SEVILLA	15	15	25	25	25	25	25	25	28	28	28	28	28	15		335
	IE ANTONIO NARIÑO DE PALUATO	0	0	17	25	40	24	17	26	22	26	28	30	28	16		299
	IE FRUTO DE LA ESPERANZA	0	0	75	90	127	155	155	125	80	80	40	40	42	40		1049
	IE MARIA AUXILIADORA	18	54	100	150	175	195	145	145	175	220	190	220	175	152	50	2164
	IE ROQUE ACOSTA ECHEVERRIA	20	20	75	65	72	74	90	61	70	70	70	70	70	45	0	872
	IE TECNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	0	40	150	210	213	220	210	215	400	360	335	298	360	320	50	3381
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA VILLA OLIMPICA DE GALAPA	0	0	100	140	105	140	147	123	160	160	138	120	145	135		1613





PROYECCION DE CUPOS 2025 POR ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y GRADOS																	
JERARQUIA	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	-2	-1	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	99	Total
JUAN DE ACOSTA	IE ACADEMICA Y TECNICA - TURISTICA DE SANTA VERONICA	0	0	25	29	36	32	29	35	31	33	33	34	30	30		377
	IE FERMIN TILANO	0	0	15	15	22	21	20	17	23	23	25	23	21	20		245
	IE JUAN V PADILLA	25	25	25	80	80	120	40	40	40	40	40	40	40	40		675
	IE SAN JOSE DE SACO	0	40	58	78	78	86	86	86	84	82	68	50	48	50		894
LURUACO	IE ARROYO DE PIEDRA EL BUEN PASTOR	0	0	50	52	72	60	50	50	56	60	50	69	30	25		624
	IE PALMAR DE CANDELARIA	0	0	20	20	44	25	25	50	30	30	60	30	30	50		414
	IE SAN JOSE DE LURUACO	20	0	120	217	177	180	137	138	186	208	139	161	153	117		1953
	IE SAN JUAN DE TOCAGUA	0	0	18	22	22	22	37	22	25	25	25	25	25	25		293
	IE TECNICA AGROPECUARIA DE LURUACO	27	27	106	155	155	155	133	125	130	141	90	90	71	65		1470
	IE TECNICA AGROPECUARIA DE SANTA CRUZ	0	0	76	92	101	133	89	87	69	80	83	78	54	59		1001
	IE TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE PENDALES	0	0	44	36	54	50	44	39	30	40	35	45	30	36		483
MANATÍ	IE NORMAL SUPERIOR DE MANATÍ	40	40	225	282	280	210	178	210	175	140	140	175	175	140		2410
	IE SAN LUIS BELTRAN	0	60	75	175	175	183	142	192	185	176	183	142	153	146		1987
	IE TECNICA AGROPISCICOLA LAS COMPUERTAS	0	0	36	30	40	44	23	22	23	25	25	25	25	25		343
PALMAR DE VARELA	IE TECNICA AGROPECUARIA DE PALMAR DE VARELA	0	40	132	184	187	202	188	159	160	156	140	120	68	62	24	1822
	IE TECNICA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE PALMAR DE VARELA	80	80	200	315	350	317	352	318	405	400	400	400	320	315		4252
PIOJÓ	IE NIÑO JESUS DE PRAGADE HIBACHARO PIOJO	18	18	20	28	35	27	31	22	28	29	28	32	29	34		379
	IE SAN ANTONIO	20	20	89	97	93	93	87	85	91	63	59	60	42	36		935
POLO-NUEVO	IE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE PITALITO	0	18	50	70	70	70	78	70	70	82	81	70	70	58		857
	IE TECNICA SAN PABLO DE POLO-NUEVO	25	25	150	205	180	200	220	180	180	150	210	220	163	140	25	2273
PONEDERA	IE LA RETIRADA	0	0	16	15	16	14	15	12	18	19	22	22	15	15		199
	IE MARTILLO	0	0	0	26	27	40	29	28	30	32	30	32	29	20		323





PROYECCION DE CUPOS 2025 POR ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y GRADOS																	
JERARQUIA	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	-2	-1	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	99	Total
	IE TECNICA AGRO-PECUARIA DE PUERTO GIRALDO	0	0	103	143	166	126	121	132	169	184	113	114	88	85		1544
	IE TECNICA AGRO-PECUARIA LA CANDELARIA	0	0	83	120	142	110	141	125	132	120	96	70	55	38		1232
	IE TECNICA CO-MERCIAL DE PO-NEDERA	0	20	175	210	175	140	175	175	140	160	160	160	140	130		1960
PUERTO COLOMBIA	IE EUSTORGIO SALGAR	0	18	36	64	64	63	60	60	60	60	65	60	60	56		726
	IE MARIA MANCI-LLA SANCHEZ	0	0	75	80	80	80	120	120	200	200	160	200	160	160	25	1660
	IE SAN NICOLAS DE TOLENTINO	0	15	20	35	36	36	70	70	50	45	45	80	45	45		592
	IE TECNICA CO-MERCIAL FRAN-CISCO JAVIER CIS-NEROS	0	0	75	80	80	80	120	120	200	200	160	200	160	160		1635
	IE TECNICA TURIS-TICA SIMON BOLI-VAR	0	0	150	140	140	120	140	120	160	160	160	120	140	120		1670
REPELÓN	IE CIEN PESOS Y LAS TABLAS	0	0	30	33	42	31	21	36	28	44	35	31	27	15		373
	IE DEPARTAMEN-TAL ARROYO NE-GRO	0	0	12	13	24	20	18	13	13	17	19	12	17	12		190
	IE JOHN F. KEN-NEDY	0	25	75	75	75	75	75	70	80	80	80	80	80	70		940
	IE JOSE DAVID MONTEZUMA RE-CUERO	0	40	170	175	198	175	175	175	192	175	140	140	140	140		2035
	IE MARIA INMA-CULADA	0	20	121	158	120	108	87	93	128	104	90	84	66	52		1231
	IE TECNICA AGRO-PECUARIA DE VI-LLA ROSA	0	18	49	59	67	69	60	51	55	80	74	44	62	48		736
	IE TECNICA AGRO-PISCICOLA DE RO-TINET	0	15	40	20	6	7	12	20	18	20	8	25	0	12		203
SABANA-GRANDE	IE NORMAL SUPE-RIOR NUESTRA SE-ÑORA DE FATIMA	0	0	96	160	160	166	161	160	180	180	180	168	147	147		1905
	IE SAN JUAN BOSCO	0	25	118	180	170	165	155	140	120	135	120	85	80	78	53	1624
	IE TECNICA CO-MERCIAL DE SA-BANAGRANDE	0	0	175	368	362	345	328	229	330	355	330	320	330	330	0	3802
SABANA-LARGA	IE SIMON BOLIVAR DE COLOM-BIA	0	15	15	20	60	40	40	40	40	40	40	40	20	20	0	430
	IE ANTONIA SAN-TOS DE MOLINE-ROS	0	0	36	40	40	33	50	40	50	50	50	30	33	28		480





PROYECCION DE CUPOS 2025 POR ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y GRADOS																	
JERARQUIA	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	-2	-1	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	99	Total
	IE DE SABANA-LARGA	60	60	404	455	437	392	406	460	450	315	309	292	292	288		4620
	IE DE SABANA-LARGA FERNANDO HOYOS RIPOLL	0	20	150	210	216	187	240	184	210	175	175	175	140	155	0	2237
	IE JOSE CONSUEGRA HIGGINS	0	0	40	50	56	40	83	56	60	50	53	60	51	50		649
	IE MAXIMO MERCADO	0	20	114	165	170	164	182	156	122	105	120	114	76	73		1581
	IE SAN JOSE DE AGUADA DE PABLO	0	20	72	80	102	84	93	87	106	96	103	93	60	84	20	1100
	IE SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL																
		0	15	56	72	72	75	68	60	60	56	64	60	72	44		774
	IE TECNICA AGROPECUARIA SAN CAYETANO DE GALLEGO	0	0	33	54	66	68	60	57	25	25	25	25	0	22		460
	IE TECNICA DE LA PEÑA	40	60	70	96	98	128	78	87	84	98	85	75	74	64	25	1162
	IE TECNICA INDUSTRIAL DE SABANA-LARGA	20	20	100	105	134	140	141	140	180	204	180	180	209	216	25	1994
	IE TECNICA JOSÉ AGUSTIN BLANCO BARROS	0	75	115	150	150	150	120	120	120	120	120	120	105	140		1605
	IE TECNICO COMERCIAL DE SABANALARGA																
	0	40	125	210	210	210	175	175	240	240	240	240	240	210	210	0	2525
SANTA LUCÍA	IE DE ALGODONAL	0	15	25	30	28	31	35	26	28	56	60	25	25	27		411
	IE SANTA LUCIA	25	25	175	240	250	285	210	210	280	240	211	160	120	120	50	2601
SANTO TOMÁS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIVERSIFICADA ORIENTAL DE SANTO TOMAS	80	80	85	155	155	225	196	67	240	232	219	200	160	158	40	2292
	IE TECNICA COMERCIAL DE SANTO TOMAS	0	25	100	140	130	144	140	140	176	170	160	140	148	140	0	1753
SUAN	IE ADOLFO LEÓN BOLIVAR MARENCO DE SUAN																
		0	20	175	250	290	255	210	210	240	240	240	200	203	160	25	2718
TUBARÁ	CENTRO EDUCATIVO JUARUCO	0	0	18	20	20	20	20	20	15	15	15	15	0	0		178
	IE GUAIMARAL	0	0	43	39	50	46	37	40	15	15	20	15	15	13		348
	IE PLAYA MENDOZA	0	0	28	34	33	42	37	35	50	30	37	50	30	34		440
	IE TECNICA AGROPECUARIA	0	20	60	18	105	105	140	120	160	135	135	135	135	135		1403
USIACURÍ	IE NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO DE USIACURI																
		0	20	125	120	160	141	128	161	130	130	140	105	108	120		1588
TOTAL, GENERAL		608	1511	6887	9214	9772	9521	9200	8776	10119	10044	9366	8925	8008	7583	542	111493





1.3. Establecimientos Educativos No Oficiales

TABLA 3 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NO OFICIALES ACTIVOS POR MUNICIPIO Y ZONA

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ZONA SEDES	
		URBANA	RURAL
BARANOA	INSTITUCION EDUCATIVA BARANOA INTERAMERICAN SCHOOL	1	
	CENTRO EDUCATIVO SALESIANO DE BARANOA	1	
	CENTRO EDUCATIVO LA SAGRADA FAMILIA	1	
	CENTRO EDUCATIVO JEAN PIAGET	1	
	INSTITUCION EDUCATIVA SANTO DOMINGO SAVIO	1	
	JARDIN INFANTIL LOS AMIGUITOS	1	
	INSTITUCION EDUCATIVA JEROME BRUNER	1	
	CENTRO EDUCATIVO CORAZON DE MARIA (ANTIGUO COLEGIO MIXTO CORAZON DE MARIA)	1	
	CENTRO EDUCATIVO CORAZON DE JESUS	1	
	CENTRO EDUCATIVO LA NUEVA ESCUELA DEL FUTURO	1	
	CENTRO EDUCATIVO MONTESSORI	1	
	CENTRO EDUCATIVO JERUSALEM DE BARANOA	1	
	JARDIN INFANTIL NIÑOS FELICES HAPPY KIDS	1	
	CENTRO EDUCATIVO NUEVOS PROPOSITOS NEW PUR	1	
	BACHILLERATO SEMIESCOLARIZADO BASEESCO	1	
	CENTRO EDUCATIVO ACUARELA	1	
	CHILDREN'S WORLD	1	
	JARDIN INFANTIL CAMPANITAS MIS PRIMEROS GARABATOS	1	
CAMPO DE LA CRUZ	INSTITUTO SAGRADO CORAZON DE JESUS	1	
CANDELARIA	C.E. COOPERATIVO COOMULTICAN	1	
	INSTITUCION EDUCATIVO JERUSALEN	1	
GALAPA	CENTRO EDUCATIVO PRINCIPE DE PAZ	1	
	CENTRO EDUCATIVO OVEJITAS DE JESUS	1	
	C.E. RAYITOS DE LUZ	1	
	CENTRO EDUCATIVO LA SANTISIMA TRINIDAD	1	
	C.E. MARÍA MONTESSORY	1	
	C.E. MIXTO DE GALAPA	1	
	CENTRO EDUCATIVO NEWLOVE SCHOOL	1	
	CENTRO EDUCATIVO LA SABIDURIA	1	
	JARDIN INFANTIL PERLAS PRECIOSAS	1	
	JARDIN INFANTIL JUGANDO Y SOÑANDO	1	





MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ZONA SEDES	
		URBANA	RURAL
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA JOVENES Y ADULTOS FORMAR	1	
JUAN DE ACOSTA	JARDÍN INFANTIL SUEÑOS ALEGRES	1	
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL	1	
	C.E. MARIA ESTRELLA DE MAR	1	
	INSTITUCION EDUCATIVA PARA ADULTOS ARMANDO IDEAS	1	
	JARDIN INFANTIL DIVINO NIÑO DE JUAN DE ACOSTA	1	
LURUACO	FUNDACION EDUCATIVA DEL NORTE	1	
	INSTITUTO PARA LA FORMACION INTEGRAL I.F. I	1	
PALMAR DE VARELA	CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO	1	
	CENTRO DE EDUCACION JEAN PEAGET	1	
	CENTRO EDUCATIVO ANGELUS	1	
	JARDIN INFANTIL JESUS MISERICORDIOSO	1	
	CENTRO DE EDUCACION LA ENSEÑANZA	1	
	CENTRO EDUCATIVO ESCALANDO PELDAÑOS	1	
PIOJÓ	CENTRO EDUCATIVO NUEVA ESCUELA CAMPESTRE (NEW COUNTRY SCHOOL)	1	
POLONUEVO	JARDÍN INFANTIL CAMINITOS DEL SABER	1	
	CENTRO EDUCATIVO BASICA AMAR Y EDUCAR	1	
	JARDÍN INFANTIL AMIGUITOS DE JESÚS	1	
PONEDERA	CENTRO EDUCATIVO ALEGRIA DE APRENDER	1	
	COLEGIO CAMPESTRE PARA EL DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO	1	
PUERTO COLOMBIA	COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON	1	
	COLEGIO KARL C PARRISH	1	
	COLEGIO ALTAMIRA	1	
	COLEGIO SAN FRANCISCO	1	
	ESCUELA NINO JESUS DE PRAGA	1	
	COLEGIO BRITANICO INTERNACIONAL	1	
	INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE	1	
	CENTRO EDUCATIVO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	1	
	COLEGIO NUEVO MILENIO	1	
	LICEO CAMPESTRE BILINGUE	1	
	CENTRO EDUCATIVO CARIBE	1	
	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO IDPHU CAMPESTRE BILINGUE	1	
	INTERNATIONAL BERCKLEY SCHOOL		1
	ASPAEN GIMNASIO LOS CORALES	1	





MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ZONA SEDES	
		URBANA	RURAL
	ASPAEN GIMNASIO ALTAMAR BILINGUE	1	
	COLEGIO LA SABIDURÍA	1	
	JARDIN INFANTIL PEQUENOS GENIOS	1	
	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD - REGIONAL PUERTO COLOMBIA	1	
	CENTRO EDUCATIVO LUZ DEL SABER CREATIVO	1	
	INSTITUCION EDUCATIVA HARTFORD INTERNATIONAL SCHOOL	1	
	COLEGIO MARYMOUNT	1	
	COLEGIO ANGLOCOLOMBIA	1	
	CORPORACION EDUCATIVA AMERICAN SCHOOL	1	
	CENTRO DE EDUCATIVO DE LA MANO DEL MAESTRO	1	
	PREESCOLAR ROMPIENDO BARRERAS	1	
	COLEGIO CRISTIANO J. VENDER MURPHY	1	
	COLEGIO SAN JOSÉ	1	
	JARDIN INFANTIL GRANDES GENIOS BIG GENIUS	1	
	CENTRO EDUCATIVO SAN FRANCIS	1	
	GIMNASIO JEAN PIAGET DEL CARIBE		1
SABANAGRANDE	CENTRO EDUCATIVO SAGRADO CORAZON DE JESUS	1	
	C.E. PEQUEÑAS PROMESAS LITTLE PROMISE SCHOOL	1	
	CORPORACIÓN EDUCATIVA NIÑO JESUS C.E.N.J	1	
	CENTRO EDUCATIVO SANTA MARIA	1	
	CENTRO EDUCATIVO MIXTO MI PARAISO ENCANTADO	1	
	JARDIN INFANTIL LEWIS MADISON	1	
	JARDIN INFANTIL BILINGUE MIS PEQUEÑOS CIENTIFICOS	1	
	JARDIN DE ESTIMULACION INFANTIL PLAY SCHOOL	1	
SABANALARGA	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTA TERESITA	1	
	COLEGIO AMPARO DIVINO	1	
	GIMNASIO MONTESSORIANO	1	
	HOWARD GARDNER BILINGUAL SCHOOL	1	
	INSTITUTO TECNICO CARL ROS	1	
	C.E. EL MUNDO DE WALT DISNEY	1	
	CENTRO EDUCATIVO CASITA DE SUEÑOS	1	
	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE INMACULADA	1	
	INSTITUTO DE FORMACION PARA EL TRABAJO AMERICANO DE SABANALARGA	1	
	CENTRO EDUCATIVO EL PARAISO DE LOS NINOS	1	





MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ZONA SEDES	
		URBANA	RURAL
	INSTITUCION EDUCATIVA CORAZON DE JESUS	1	
	C.E. BAUTISTA DAILEY	1	
	CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR Y PRIMARIA PERSONITAS	1	
	CENTRO EDUCATIVO MIS GRANDES GENIOS	1	
	CENTRO EDUCATIVO AVANCEMOS	1	
	CENTRO EDUCATIVO PASITOS	1	
	FUNDACION EDUCATIVA DEL NORTE	1	
	INSTITUCION EDUCATIVA DE ORO GOLDEN SCHOOL	1	
	COLEGIO CRISTO REY	1	
	JARDIN INFANTIL BURBUJAS DE COLORES	1	
	CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO DE PADUA	1	
SANTO TOMÁS	CENTRO EDUCATIVO LUCECITAS	1	
	CENTRO DE EDUCACION EL DIVINO NIÑO	1	
	CENTRO EDUCATIVO GABRIELA MISTRAL	1	
	CENTRO EDUCATIVO GIMNASIO CAMPESTRE	1	
	CENTRO EDUCATIVO MIXTO MARIA MAZZARELLO	1	
	CENTRO DE EDUCACION PIOLIN	1	
	CENTRO EDUCATIVO ANGEL DE MI GUARDA	1	
	CENTRO EDUCATIVO LA PERSEVERANCIA S.A.S	1	
TUBARÁ	CENTRO EDUCATIVOS CAMINOS DEL SABER	1	
USIACURÍ	JARDIN INFANTIL CHILDREN SCHOOL DE USIACURI	1	
	CENTRO EDUCATIVO NSTRA SRA DE GUADALUPE	1	
TOTAL, SEDES POR ZONA		118	2

Fuente: Buscando Colegios SIMAT





1.4. Cupos Disponibles en los Establecimientos Educativos No Oficiales.

Del mismo modo, señalamos la estimación del número de cupos que, por medio de los establecimientos educativos no oficiales, con oferta académica desde el grado Transición hasta el grado Undécimo, se espera atender durante la vigencia 2025, como se detalla a continuación:

TABLA 4 OFERTA 2025 SECTOR NO OFICIAL

JERARQUIA	INSTITUCION	MATRICULA 2024	PROYECCION 2025
BARANOA	BACHILLERATO SEMIESCOLARIZADO BASEESCO	77	77
	CENTRO EDUCATIVO ACUARELA	61	61
	CENTRO EDUCATIVO CORAZON DE JESUS	176	177
	CENTRO EDUCATIVO CORAZON DE MARIA (ANTIGUO COLEGIO MIXTO CO-RAZON DE MARIA)	71	71
	CENTRO EDUCATIVO JEAN PIAGET	118	119
	CENTRO EDUCATIVO JERUSALEM DE BARANOA	257	258
	CENTRO EDUCATIVO LA NUEVA ESCUELA DEL FUTURO	154	155
	CENTRO EDUCATIVO LA SAGRADA FAMILIA	82	82
	CENTRO EDUCATIVO MONTESSORI	229	230
	CENTRO EDUCATIVO NUEVOS PROPOSITOS NEW PUR	60	60
	CENTRO EDUCATIVO SALESIANO DE BARANOA	136	137
	CHILDREN'S WORLD	93	95
	INSTITUCION EDUCATIVA BARANOA INTERAMERICAN SCHOOL	259	260
	INSTITUCION EDUCATIVA JEROME BRUNER	319	319
	INSTITUCION EDUCATIVA SANTO DOMINGO SAVIO	223	223
	JARDIN INFANTIL CAMPANITAS MIS PRIMEROS GARABATOS	7	7
	JARDIN INFANTIL LOS AMIGUITOS	29	30
	JARDIN INFANTIL NIÑOS FELICES HAPPY KIDS	42	43
Total, BARANOA		2393	2405
CAMPO DE LA CRUZ	INSTITUTO SAGRADO CORAZON DE JESUS	28	29
Total, CAMPO DE LA CRUZ		28	29
CANDELARIA	C.E. COOPERATIVO COOMULTICAN	104	105
	INSTITUCION EDUCATIVO JERUSALEN	190	190
Total, CANDELARIA		294	295
GALAPA	C.E. MARÍA MONTESSORY	140	140
	C.E. MIXTO DE GALAPA	496	496
	C.E. RAYITOS DE LUZ	92	93





JERARQUIA	INSTITUCION	MATRICULA 2024	PROYECCION 2025
	CENTRO EDUCATIVO LA SABIDURIA	108	110
	CENTRO EDUCATIVO LA SANTISIMA TRINIDAD	153	155
	CENTRO EDUCATIVO NEWLOVE SCHOOL	177	179
	CENTRO EDUCATIVO OVEJITAS DE JESUS	390	395
	CENTRO EDUCATIVO PRINCIPE DE PAZ	85	86
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA JOVENES Y ADULTOS FORMAR	74	70
	JARDIN INFANTIL JUGANDO Y SOÑANDO	39	40
	JARDIN INFANTIL PERLAS PRECIOSAS	29	30
Total, GALAPA		1783	1793
JUAN DE ACOSTA	C.E. MARIA ESTRELLA DE MAR	78	78
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL	243	243
	INSTITUCION EDUCATIVA PARA ADULTOS ARMANDO IDEAS	52	50
	JARDIN INFANTIL DIVINO NIÑO DE JUAN DE ACOSTA	43	44
	JARDÍN INFANTIL SUEÑOS ALEGRES	53	55
Total, JUAN DE ACOSTA		469	470
LURUACO	FUNDACION EDUCATIVA DEL NORTE	91	90
	INSTITUTO PARA LA FORMACION INTEGRAL I.F. I	138	139
Total, LURUACO		229	229
PALMAR DE VARELA	CENTRO DE EDUCACION JEAN PEAGET	146	148
	CENTRO DE EDUCACION LA ENSEÑANZA	115	116
	CENTRO EDUCATIVO ANGELUS	110	112
	CENTRO EDUCATIVO ESCALANDO PELDAÑOS	67	68
	CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO	83	84
	JARDIN INFANTIL JESUS MISERICORDIOSO	34	36
Total, PALMAR DE VARELA		555	563
PIOJÓ	CENTRO EDUCATIVO NUEVA ESCUELA CAMPESTRE (NEW COUNTRY SCHOOL)	51	51
Total, PIOJÓ		51	51
POLONUEVO	CENTRO EDUCATIVO BASICA AMAR Y EDUCAR	55	56
	JARDÍN INFANTIL AMIGUITOS DE JESÚS	62	64
	JARDÍN INFANTIL CAMINITOS DEL SABER	43	44
Total, POLONUEVO		160	164
PONEDERA	CENTRO EDUCATIVO ALEGRIA DE APRENDER	123	124
	COLEGIO CAMPESTRE PARA EL DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO	91	92





JERARQUIA	INSTITUCION	MATRICULA 2024	PROYECCION 2025
Total, PONEDERA		214	216
PUERTO COLOMBIA	ASPAEN GIMNASIO ALTAMAR BILINGUE	180	180
	ASPAEN GIMNASIO LOS CORALES	370	370
	CENTRO DE EDUCATIVO DE LA MANO DEL MAESTRO	59	59
	CENTRO EDUCATIVO CARIBE	74	74
	CENTRO EDUCATIVO LUZ DEL SABER CREATIVO	65	65
	CENTRO EDUCATIVO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	42	42
	CENTRO EDUCATIVO SAN FRANCIS	69	69
	COLEGIO ALTAMIRA	769	769
	COLEGIO ANGLOCOLOMBIA	218	218
	COLEGIO BRITANICO INTERNACIONAL	1055	1055
	COLEGIO CRISTIANO J. VENDER MURPHY	500	500
	COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON	1476	1476
	COLEGIO KARL C PARRISH	691	691
	COLEGIO LA SABIDURÍA	178	180
	COLEGIO MARYMOUNT	927	927
	COLEGIO NUEVO MILENIO	100	100
	COLEGIO SAN FRANCISCO	642	642
	COLEGIO SAN JOSÉ	1064	1064
	CORPORACION EDUCATIVA AMERICAN SCHOOL	424	424
	ESCUELA NINO JESUS DE PRAGA	104	104
	GIMNASIO JEAN PIAGET DEL CARIBE	43	42
	INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE	384	384
	INSTITUCION EDUCATIVA HARTFORD INTERNATIONAL SCHOOL	488	488
	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO IDPHU CAMPESTRE BILINGUE	405	405
	INTERNATIONAL BERCKLEY SCHOOL	479	479
	JARDIN INFANTIL GRANDES GENIOS BIG GENIUS	40	41
	JARDIN INFANTIL PEQUENOS GENIOS	4	4
	LICEO CAMPESTRE BILINGUE	158	158
	PREESCOLAR ROMPIENDO BARRERAS	6	6
	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD - REGIONAL PUERTO COLOMBIA	4	4
Total, PUERTO COLOMBIA		11018	11022
SABANAGRANDE	C.E. PEQUEÑAS PROMESAS LITTLE PROMISE SCHOOL	121	122





JERARQUIA	INSTITUCION	MATRICULA 2024	PROYECCION 2025
	CENTRO EDUCATIVO MIXTO MI PARAISO ENCANTADO	40	41
	CENTRO EDUCATIVO SAGRADO CORAZON DE JESUS	124	125
	CENTRO EDUCATIVO SANTA MARIA	144	145
	CORPORACIÓN EDUCATIVA NIÑO JESUS C.E.N.J	213	213
	JARDIN DE ESTIMULACION INFANTIL PLAY SCHOOL	13	13
	JARDIN INFANTIL BILINGUE MIS PEQUEÑOS CIENTIFICOS	9	10
	JARDIN INFANTIL LEWIS MADISON	72	72
Total, SABANAGRANDE		736	741
SABANALARGA	C.E. BAUTISTA DAILEY	126	126
	C.E. EL MUNDO DE WALT DISNEY	97	97
	CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR Y PRIMARIA PERSONITAS	106	106
	CENTRO EDUCATIVO AVANCEMOS	44	44
	CENTRO EDUCATIVO CASITA DE SUEÑOS	277	280
	CENTRO EDUCATIVO EL PARAISO DE LOS NINOS	64	65
	CENTRO EDUCATIVO MIS GRANDES GENIOS	83	85
	CENTRO EDUCATIVO PASITOS	90	91
	CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO DE PADUA	118	120
	COLEGIO AMPARO DIVINO	36	36
	COLEGIO CRISTO REY	106	107
	FUNDACION EDUCATIVA DEL NORTE	22	22
	GIMNASIO MONTESSORIANO	136	137
	HOWARD GARDNER BILINGUAL SCHOOL	246	246
	INSTITUCION EDUCATIVA CORAZON DE JESUS	167	167
	INSTITUCION EDUCATIVA DE ORO GOLDEN SCHOOL	534	534
	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTA TERESITA	697	697
	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE INMACULADA	356	356
	INSTITUTO DE FORMACION PARA EL TRABAJO AMERICANO DE SABANA-LARGA	26	27
	INSTITUTO TECNICO CARL ROS	12	12
	JARDIN INFANTIL BURBUJAS DE COLORES	37	37
Total, SABANALARGA		3380	3392
SANTO TOMÁS	CENTRO DE EDUCACION EL DIVINO NIÑO	64	64
	CENTRO DE EDUCACION PIOLIN	66	67
	CENTRO EDUCATIVO ANGEL DE MI GUARDA	162	164





JERARQUIA	INSTITUCION	MATRICULA 2024	PROYECCION 2025
	CENTRO EDUCATIVO GABRIELA MISTRAL	106	109
	CENTRO EDUCATIVO GIMNASIO CAMPESTRE	49	49
	CENTRO EDUCATIVO LUCECITAS	162	163
	CENTRO EDUCATIVO MIXTO MARIA MAZZARELLO	97	97
Total, SANTO TOMÁS		706	714
TUBARÁ	CENTRO EDUCATIVOS CAMINOS DEL SABER	82	83
Total, TUBARÁ		82	83
USIACURÍ	CENTRO EDUCATIVO NSTRA SRA DE GUADALUPE	33	34
	JARDIN INFANTIL CHILDREN SCHOOL DE USIACURI	76	76
Total, USIACURÍ		109	110
Total, general		22207	22278

Fuente: Sistema de Matricula SIMAT anexo 5ª.

1.5. Situaciones Limitantes a la Oferta Oficial.

Entre las limitaciones que encontramos en el departamento del Atlántico en relación con la oferta educativa encontramos:

La insuficiencia en la Planta de directivos docentes del municipio de Sabanagrande está siendo subsanada a través de la contratación de la Estrategia Pedagógica con Confesiones Religiosas.

El riesgo de la no prestación del servicio educativo en el municipio de Galapa, debido a la alta concentración de población en diferentes zonas del municipio, con el crecimiento y construcción de las urbanizaciones habitacionales en zonas donde la oferta de servicio educativo es insuficiente, la actual planta docente oficial del municipio se cubre parcialmente a través de la contratación del servicio educativo con modalidad Confesión Religiosa. Teniendo en cuenta, que la ampliación en la planta docente aprobada en el 2022 por parte del Ministerio de Educación Nacional no alcanza a cubrir el 100% de la necesidad total en la planta docente de la ETC, esta contratación se encuentra vigente, deberá continuar de tal manera que permita asegurar la continuidad de los estudiantes en el sistema educativo.

La insuficiencia en el municipio de Sabanalarga radica principalmente en la capacidad de la planta física, debido a que actualmente se encuentra al 100%, la cual no cubre la demanda actual del municipio.



2. Análisis de Demanda

La demanda educativa, se encuentra conformada por la población en edad escolar, que reside en los municipios no certificados del Departamento del Atlántico, y que les asiste el derecho fundamental y constitucional de acceder al servicio educativo. Por tal motivo, le corresponde al estado garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

En este sentido, la demanda potencial del sector educativo en el departamento del Atlántico, está determinada por la Población en Edad Escolar (PEE), es decir niñas, niños y adolescentes entre los 3 y 16 años, y la población en extra edad quienes solicitan o deberían solicitar cupos en el sector educativo oficial y no oficial. Es de anotar, que según lo contemplado por el Ministerio de Educación Nacional y por la Ley General de Educación, en su Artículo 11, la educación formal es la que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y título, la cual se organiza en tres (3) niveles: i) el preescolar; ii) la educación básica y iii) la educación media.

Según lo anterior, la atención de los niños y niñas en edad escolar se encuentra establecida por niveles de la siguiente forma; el nivel de preescolar comprende los grados de pre jardín, jardín y transición, y atiende a niños en edades que van desde los tres años hasta los cinco años; el segundo nivel es el de educación básica que tiene una duración de nueve (9) grados que se desarrollan en dos ciclos: la básica primaria con cinco (5) grados, desde el primer grado al quinto grado, y la básica secundaria con cuatro (4) grados, de sexto grado a noveno grado; la educación media con una duración de dos (2) grados, comprende décimo grado y once grado, excepcionalmente algunos E.E pueden ofrecer el grado 12.

La educación media tendrá el carácter de académica o técnica, al culminar los estudios educativos se obtiene el título de bachiller, que habilita al educando para ingresar a la educación superior en cualquiera de sus niveles y carreras.





2.1. Población Total en Edad Escolar que Demandará Cupos

TABLA 5 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR POR GRUPOS ETARIOS Y MUNICIPIOS SEGÚN PROYECCIÓN DANE

MUNICIPIOS	Proyección de población escolar por edad para 2025				
	3 a 5 años	6 a 10 años	11 a 14 años	15 a 16 años	3 a 16 años
GALAPA	3.669	6.482	5.116	2.490	17.757
PUERTO COLOMBIA	2.458	4.375	3.527	1.782	12.142
Subregión Metropolitana	6.127	10.857	8.643	4.272	29.899
JUAN DE ACOSTA	1.127	2.006	1.595	792	5.520
PIOJÓ	363	629	491	246	1.729
TUBARÁ	958	1.637	1.254	623	4.472
USIACURÍ	614	1.096	872	430	3.012
Subregión Turística	3.062	5.368	4.212	2.091	14.733
PALMAR DE VARELA	1.563	2.718	2.118	1.039	7.438
PONEDERA	1.504	2.691	2.069	993	7.257
SABANAGRANDE	1.833	3.182	2.508	1.243	8.766
SANTO TOMÁS	1.475	2.614	2.102	1.049	7.240
Subregión Oriental	6.375	11.205	8.797	4.324	30.701
BARANOA	3.227	5.842	4.673	2.287	16.029
LURUACO	1.751	3.134	2.419	1.158	8.462
POLONUEVO	954	1.825	1.511	729	5.019
SABANALARGA	5.438	9.567	7.321	3.522	25.848
Subregión Centro	11.370	20.368	15.924	7.696	55.358
CAMPO DE LA CRUZ	1.381	2.367	1.779	847	6.374
CANDELARIA	1.030	1.769	1.326	629	4.754
MANATI	1.346	2.306	1.769	857	6.278
REPELÓN	1.556	2.829	2.231	1.068	7.684
SANTA LUCÍA	988	1.788	1.427	689	4.892
SUAN	738	1.250	946	458	3.392
Subregión Sur	7.039	12.309	9.478	4.548	33.374
Total	33.973	60.107	47.054	22.931	164.065

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. Población: Proyecciones Censo 2018 DANE



La información contenida en la Tabla 5, nos muestra la población en edad escolar en el Departamento del Atlántico, de acuerdo a la información de proyecciones de población suministrada por el DANE, la cual se encuentra agrupada por municipios y subregiones y representa la demanda efectiva del servicio educativo.

Como se puede observar en la tabla, la subregión Centro es la que concentra la mayor población en edad escolar con 55.358, la cual representa el 34% del total. La subregión sur es la segunda con 33.374 que equivale al 20%. La Subregión Oriental con 30.701 lo que representa el 19%. La Subregión Metropolitana con 29.899 representa el 18% y la Subregión Turística con 14.733 representa el 9% de la población total.

2.2. Población Actualmente Atendida con Capacidad Oficial

TABLA 6 MATRICULA OFICIAL POR ESTABLECIMIENTO, SEDE Y ZONA

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES	SEDE	MATRICULA POR ZONA		
			RURAL	URBANA	Total, general
BARANOA	IE DE BARANOA JULIO PANTOJA MALDONADO	GUILLERMO LEON VALENCIA		186	186
		IE DE BARANOA JULIO PANTOJA MALDONADO		1281	1281
		LAUREANO COBA GOENAGA		206	206
	IE DE SIBARCO	IE DE SIBARCO	307		307
	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTA ANA DE BARANOA	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTA ANA		1780	1780
		EL CAMPESINO		560	560
	IE FRANCISCO JOSE DE CALDAS	IE FRANCISCO JOSE DE CALDAS		717	717
		I.E.B. SAGRADO DE CORAZON	278		278
	IE TECNICA AGROPECUARIO DE CAMPECHE	IE TECNICA AGROPECUARIO DE CAMPECHE	396		396
		MARÍA INMACULADA		133	133
		PEDRO GOENAGA OÑORO	99		99
	IE TECNICA JUAN JOSE NIETO	ANTONIA SANTOS		223	223
		I.E.B. N 13 CAMILO TORRES		92	92
		IE JUAN JOSE NIETO		1549	1549
		LA ESPERANZA		105	105
	IE TECNICA MARIA INMACULADA DE PITAL DE MEGUA	I.E. TECNICA MARIA INMACULADA DE PITAL DE MEGUA	262		262
		MARIA INMACULADA	135		135
	IE TECNICO INDUSTRIAL PEDRO A OÑORO DE BARANOA	I.E.B. N 15 SAN CAYETANO		119	119
		I.E.B. N 2 SIMON BOLIVAR		172	172
		I.E.B. N 4 CLUB DE LEONES		202	202





MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES	SEDE	MATRICULA POR ZONA		
			RURAL	URBANA	Total, general
		IE TECNICO INDUSTRIAL PEDRO A OÑORO DE BARRANOA		1367	1367
		JARDIN INFANTIL DEP.		178	178
CAMPO DE LA CRUZ	IE BOHORQUEZ	IE BOHORQUEZ	654		654
	IE CAMPO DE LA CRUZ	IE DE CAMPO DE LA CRUZ		1288	1288
	IE PANFILO CANTILLO MENDOZA	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER		598	598
		I.E. PANFILO CANTILLO MENDOZA - SEDE PRINCIPAL		1080	1080
		SEDE NO. 3	283		283
	IE TECNICA COMERCIAL LA INMACULADA	IE TECNICA COMERCIAL LA INMACULADA		1511	1511
CANDELARIA	IE DE CARRETO	IE DE CARRETO	386		386
	IE DE LEÑA	IE DE LEÑA	471		471
		SEDE 2	228		228
	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	EL DIVINO NIÑO		305	305
		IE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA		829	829
		NUEVA CANDELARIA		858	858
GALAPA	IE ALPES DE SEVILLA	IE ALPES DE SEVILLA	209		209
	IE ANTONIO NARIÑO DE PALUATO	I.E. ANTONIO NARIÑO DE PALUATO - SEDE PRINCIPAL	285		285
	IE FRUTO DE LA ESPERANZA	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER		458	458
		IE FRUTO DE LA ESPERANZA	389		389
	IE MARIA AUXILIADORA	HERNAN ORELLANO		588	588
		IE MARIA AUXILIADORA		1366	1366
	IE MUNDO FELIZ DE GALAPA	IE MUNDO FELIZ DE GALAPA - SEDE PRINCIPAL		1191	1191
	IE ROQUE ACOSTA ECHEVERRIA	IE ROQUE ACOSTA ECHEVERRIA		754	754
	IE TECNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	IE TECNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER		2409	2409
		LAS PETRONITAS	894		894
JUAN DE ACOSTA	IE ACADEMICA Y TECNICA - TURISTICA DE SANTA VERONICA	BOCA TOCINO	8		8
		IE ACADEMICA Y TECNICA - TURISTICA DE SANTA VERONICA	348		348
	IE FERMIN TILANO	IE FERMIN TILANO	208		208
	IE JUAN V PADILLA	IE TECNICA JUAN V PADILLA	1975		1975
		SEDE 2		211	211
	IE SAN JOSE DE SACO	IE SAN JOSE DE SACO - SEDE PRINCIPAL	288		288
		MEDIA LUNA	90		90





MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES	SEDE	MATRICULA POR ZONA		
			RURAL	URBANA	Total, general
		SEDE NO. 3	386		386
LURUACO	IE ARROYO DE PIEDRA EL BUEN PASTOR	IE ARROYO DE PIEDRA EL BUEN PASTOR	499		499
		SEDE 2 CORDOBA	142		142
	IE PALMAR DE CANDELARIA	IE PALMAR DE CANDELARIA	148		148
		SEDE II	219		219
	IE SAN JOSE DE LURUACO	IE SAN JOSE DE LURUACO		804	804
		JOHN F. KENNEDY		422	422
		MARCO FIDEL SUAREZ		374	374
	IE SAN JUAN DE TOCAGUA	IE SAN JUAN DE TOCAGUA	132		132
		SEDE NO. 2	48		48
	IE TECNICA AGROPECUARIA DE LURUACO	IE TECNICA AGROPECUARIA DE LURUACO- SEDE PRINCIPAL		534	534
		LA PUNTICA	24		24
		MARIA INMACULADA		356	356
		SAGRADO CORAZON		425	425
	IE TECNICA AGROPECUARIA DE SANTA CRUZ	BARRIGON	7		7
		IE TECNICA AGROPECUARIA DE SANTA CRUZ - SEDE PRINCIPAL	420		420
		SEDE NO. 3	435		435
		SEDE NO. 4	74		74
	IE TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE PENDALES	I.E.B. N 10 DE LOS LIMITES	37		37
		I.E.B. N 11 SOCAVON	49		49
		IE TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE PENDALES	193		193
		SEDE NO. 4	98		98
		SEDE NO. 5	27		27
MANATÍ	IE NORMAL SUPERIOR DE MANATÍ	ANTONIO NARIÑO		298	298
		CALLE NUEVA		397	397
		IE NORMAL SUPERIOR DE MANATÍ		1629	1629
	IE SAN LUIS BELTRAN	EL PASO		561	561
		IE SAN LUIS BELTRAN		1266	1266
PALMAR DE VARELA	IE TECNICA AGROPISCICOLA LAS COMPUERTAS	IE AGROPISCICOLA DE LAS COMPUERTAS - SEDE PRINCIPAL	252		252
		BURRUSCO	53		53
		I.E.B. JHON F. KENNEDY		370	370
		IE TECNICA AGROPECUARIA DE PALMAR DE VARELA		1135	1135
		AUGUSTO QUANT		827	827





MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES	SEDE	MATRICULA POR ZONA		
			RURAL	URBANA	Total, general
	IE TECNICA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE PALMAR DE VARELA	CATALINO VARELA		517	517
		IE TECNICA COMERCIAL DE PALMAR		1483	1483
		JOSE MARIA CORDOBA		531	531
		MARIA AUXILIADORA		434	434
		MARIA BERNARDA		305	305
PIOJÓ	IE NIÑO JESUS DE PRAGADE HIBACHARO PIOJO	IE NIÑO JESUS DE PRAGA DE HIBACHARO PIOJO	347		347
	IE SAN ANTONIO	AGUAS VIVAS	54		54
		CASA MAYOR	10		10
		EL CERRITO	33		33
		IE SAN ANTONIO- SEDE PRINCIPAL		353	353
		PUNTA ASTILLEROS	16		16
		SAN JOSE DE VILLA LATA	39		39
POLO-NUEVO	IE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE PITALITO	IE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE PITALITO	766		766
	IE TECNICA SAN PABLO DE POLONUEVO	IE TECNICA SAN PABLO DE POLONUEVO		974	974
		MADRE BERNARDA		185	185
		MARIA AUXILIADORA		155	155
		MARIA EMMA		546	546
		SAN LUIS BELTRAN		179	179
		SAN PEDRO CLAVER		157	157
PONEDERA	IE LA RETIRADA	LA RETIRADA	174		174
	IE MARTILLO	I.E. MARTILLO - SEDE PRINCIPAL	327		327
	IE TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO - SEDE PRINCIPAL	608		608
		LAS FLORES	133		133
		MARIA INMACULADA	376		376
		RAFAEL NUÑEZ	213		213
	IE TECNICA AGROPECUARIA LA CANDELARIA	GABRIEL GARCIA MARQUEZ		175	175
		I.E. TECNICA AGROPECUARIA LA CANDELARIA - SEDE PRINCIPAL		440	440
		SANTA RITA	109		109
		SANTA ROSA DE LIMA		383	383
PUERTO COLOMBIA	IE EUSTORGIO SALGAR	IE EUSTORGIO SALGAR	688		688
	IE MARIA MANCILLA SANCHEZ	IE MARIA MANCILLA SANCHEZ		1314	1314





MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES	SEDE	MATRICULA POR ZONA		
			RURAL	URBANA	Total, general
		NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN		83	83
		SEDE NO.2		135	135
	IE SAN NICOLAS DE TOLENTINO	I.E. SAN NICOLAS DE TOLENTINO		571	571
	IE TECNICA COMERCIAL FRANCISCO JAVIER CISNEROS	IE TECNICA COMERCIAL FRANCISCO JAVIER CISNEROS		1615	1615
	IE TECNICA TURISTICA SIMON BOLIVAR	IE TECNICA TURISTICA SIMON BOLIVAR		1408	1408
REPELÓN	IE CIENTOS Y LAS TABLAS	IE CIENTOS Y LAS TABLAS - SEDE PRINCIPAL		31	31
		LAS TABLAS	182		182
		LAS TABLAS SEDE NO. 4	52		52
		PITA	18		18
	IE DEPARTAMENTAL ARROYO NEGRO	IE DEPARTAMENTAL ARROYO NEGRO	155		155
	IE JOHN F. KENNEDY	IE JOHN F. KENNEDY DE REPELON		693	693
	IE JOSE DAVID MONTEZUMA RECUERO	IE JOSE DAVID MONTEZUMA RECUERO - SEDE PRINCIPAL		2005	2005
	IE MARIA INMACULADA	IE MARIA INMACULADA		878	878
		MARIA AUXILIADORA		320	320
	IE TECNICA AGROPECUARIA DE VILLA ROSA	IE TECNICA AGROPECUARIA DE VILLA ROSA	486		486
		SEDE EL CAMPO	278		278
		SEDE LA LOMA	125		125
	IE TECNICA AGROPISCICOLA DE ROTINET	IE TECNICA AGROPISCICOLA DE ROTINET	595		595
SABANA-GRANDE	IE NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	IE NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE FATIMA		1978	1978
	IE SAN JUAN BOSCO	I.E.B. N 6 SIMON BOLIVAR		369	369
		IE SAN JUAN BOSCO		1029	1029
	IE TECNICA COMERCIAL DE SABANAGRANDE	I.E.B. SANTA RITA DE CASIA		626	626
		IE TECNICA FRANCISCO CARTUSCIELLO DE SABANAGRANDE - SEDE PRINCIPAL		1329	1329
		MARIA AUXILIADORA		499	499
		POLICARPA SALAVARRIETA		778	778
SABANA-LARGA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMON BOLIVAR DE COLOMBIA	IE SIMON BOLIVAR DE COLOMBIA	405		405
	IE ANTONIA SANTOS DE MOLINEROS	IE ANTONIA SANTOS IE ANTONIA SANTOS DE MOLINEROS	431		431
	IE DE SABANALARGA	I.E.B. N 1 STA TERESITA DEL NINO JESUS		975	975
		IE DE SABANALARGA		2320	2320
		JARDIN INFANTIL LIBARDO AGUIRRE DELGADO		247	247
		MARCO FIDEL SUAREZ		1052	1052





MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES	SEDE	MATRICULA POR ZONA		
			RURAL	URBANA	Total, general
	IE DE SABANALARGA FERNANDO HOYOS RIPOLL	ESCUELA DIVINO NINO		316	316
		ESCUELA LA ALIANZA		193	193
		I.E.B. N 12 QUINTA FERIA		271	271
		IE DE SABANALARGA FERNANDO HOYOS RIPOLL		772	772
		JESUS DE NAZARETH		267	267
	IE JOSE CONSUEGRA HIGGINS	I.E. JOSE CONSUEGRA HIGGINS - SEDE PRINCIPAL	642		642
	IE MAXIMO MERCADO	ACCION COMUNAL		301	301
		I.E.B. N 8 SIMON BOLIVAR		236	236
		IE MAXIMO MERCADO		222	222
		LOS CLAVELES		85	85
		SEDE 05		565	565
	IE SAN JOSE DE AGUADA DE PABLO	IE SAN JOSE DE AGUADA DE PABLO	983		983
	IE SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL	IE SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL	742		742
	IE TECNICA AGROPECUARIA SAN CAYETANO DE GALLEGO	EL MIRADOR	64		64
		I.E. TECNICA AGROPECUARIA SAN CAYETANO DE GALLEGO - SEDE PRINCIPAL	267		267
		LA PIEDRA	30		30
		PATILLA	25		25
		SAN JACINTO EL FLECHAL	48		48
	IE TECNICA DE LA PEÑA	IE TECNICA DE LA PEÑA	708		708
		SEDE NO. 2	394		394
	IE TECNICA INDUSTRIAL DE SABANALARGA	IE TECNICA INDUSTRIAL DE SABANALARGA		1785	1785
	IE TECNICA JOSÉ AGUSTIN BLANCO BARROS	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER		257	257
		I.E. TECNICA JOSÉ AGUSTIN BLANCO BARROS - SEDE PRINCIPAL		996	996
		I.E.B. N 10 LA ESPERANZA		110	110
		SANTISIMA TRINIDAD DE CUMACO	33		33
	IE TECNICO COMERCIAL DE SABANALARGA	I.E.B. N 11 ANTONIO NARIÑO		292	292
		IE TECNICO COMERCIAL DE SABANALARGA		1731	1731
		JAVIER ARANGO FERRER		292	292
SANTA LUCÍA	IE DE ALGODONAL	IE DE ALGODONAL	355		355
	IE SANTA LUCIA	IE SANTA LUCIA		1063	1063
		SANTA LUCIA		364	364
		SANTA LUCIA NO. 2		886	886





MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES	SEDE	MATRICULA POR ZONA		
			RURAL	URBANA	Total, general
SANTO TOMÁS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIVERSIFICADA ORIENTAL DE SANTO TOMAS	IE TECNICA AGROINDUSTRIAL ORIENTAL DE SANTO TOMAS		1643	1643
		C.E.B. RURAL N 1 LAS MERCEDES	138		138
		EL CARMEN		371	371
		EL UVITO	74		74
	IE TECNICA COMERCIAL DE SANTO TOMAS	IE TECNICA COMERCIAL DE SANTO TOMAS		1505	1505
		LA CRUZADA SOCIAL		85	85
SUAN	IE ADOLFO LEÓN BOLIVAR MARENCO DE SUAN	ALIANZA PARA EL PROGRESO		266	266
		ANTONIO NARIÑO		397	397
		I.E. ADOLFO LEÓN BOLIVAR MARENCO DE SUAN - SEDE PRINCIPAL		1370	1370
		MARIA AUXILIADORA		247	247
		SEDE NO. 5		376	376
TUBARÁ	CENTRO EDUCATIVO JUARUCO	CENTRO EDUCATIVO JUARUCO	114		114
		EL MORRO TUBARA	45		45
	IE GUAIMARAL	ALTOMIRA	13		13
		CUATRO BOCAS	105		105
		IE GUAIMARAL - SEDE PRINCIPAL	172		172
	IE PLAYA MENDOZA	CORRAL DE SAN LUIS	12		12
		EL DIVINO NIÑO DE BAJO OSTION	34		34
		IE PLAYA MENDOZA	339		339
	IE TECNICA AGROPECUARIA	IE TECNICA AGROPECUARIA - SEDE PRINCIPAL		1268	1268
USIACURÍ	IE NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO DE USIACURI	IE NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO DE USIACURI		680	680
		LUIS LOPEZ DE MEZA		106	106
		SANTO DOMINGO DE GUZMAN		399	399
		VICENTE CARLOS URUETA		277	277
Total, general			23393	82059	105452

Fuente: SIMAT Anexo 6ª agosto de 2024.



2.3. Proyección de la Población Discriminada por Municipios por Zona

A continuación, se detalla la información de la población en edad escolar proyectada para el periodo 2025, según la información suministrada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística que para el presente estudio corresponde a la demanda proyectada de los servicios educativos ofrecidos por el sector oficial, el cual incluye los veinte municipios no certificados del Departamento del Atlántico para el periodo 2025.

De igual forma, se realiza una comparación con la proyección de la población escolar del año 2024, con el fin de determinar tendencias de crecimiento de la población.

TABLA 9 POBLACIÓN PROYECTADA Y VARIACIÓN 2025/2024, DISCRIMINADO POR MUNICIPIO

Municipios	Población en Edad Escolar 2024			Población en Edad Escolar 2025			Variación de la Población Edad Escolar 2025 vs. 2024		
	Urbano	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Baranoa	13.175	2.868	16.043	13.143	2.886	16.029	-32	18	-14
Campo de la Cruz	5.444	961	6.405	5.404	970	6.374	-40	9	-31
Candelaria	3.381	1.379	4.760	3.370	1.384	4.754	-11	5	-6
Galapa	16.351	1.422	17.773	16.324	1.433	17.757	-27	11	-16
Juan de Acosta	3.491	2.029	5.520	3.487	2.033	5.520	-4	4	0
Luruaco	4.455	3.984	8.439	4.466	3.996	8.462	11	12	23
Manatí	5.469	817	6.286	5.454	824	6.278	-15	7	-8
Palmar de Varela	7.150	307	7.457	7.129	309	7.438	-21	2	-19
Piojó	660	1066	1.726	653	1076	1.729	-7	10	3
Polonuevo	4.046	957	5.003	4.050	969	5.019	4	12	16
Ponedera	4.084	3.158	7.242	4.082	3.175	7.257	-2	17	15
Puerto Colombia	10.573	1.552	12.125	10.583	1.559	12.142	10	7	17
Repelón	5.224	2.464	7.688	5.204	2.480	7.684	-20	16	-4
Sabanagrande	8.351	426	8.777	8.334	432	8.766	-17	6	-11
Sabanalarga	18.674	7.147	25.821	18.640	7.208	25.848	-34	61	27
Santa Lucía	4.199	671	4.870	4.215	677	4.892	16	6	22
Santo Tomás	6.791	470	7.261	6.769	471	7.240	-22	1	-21
Suan	3.163	217	3.380	3.173	219	3.392	10	2	12



Municipios	Población en Edad Escolar 2024			Población en Edad Escolar 2025			Variación de la Población Edad Escolar 2025 vs. 2024		
	Urbano	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Tubará	2.172	2.308	4.480	2.164	2.308	4.472	-8	0	-8
Usiacurí	2.817	206	3.023	2.805	207	3.012	-12	1	-11
Total	129.670	34.409	164.079	129.449	34.616	164.065	-221	207	-14

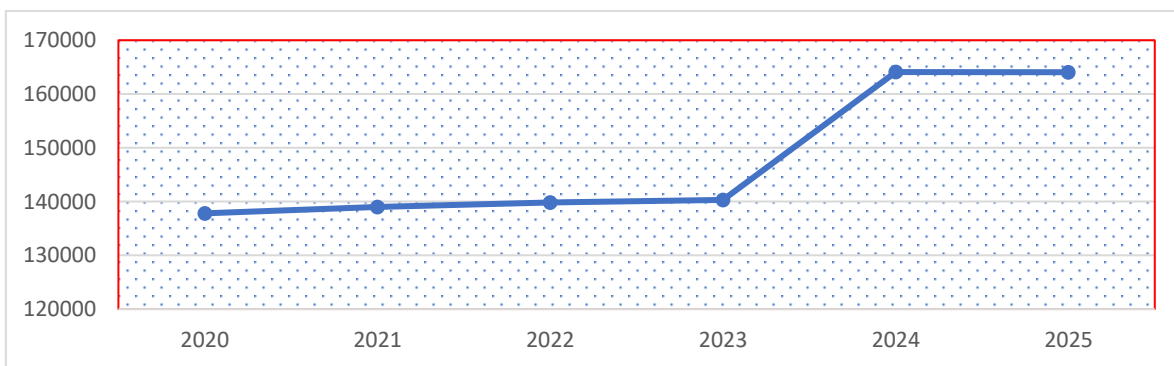
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. Población: Proyecciones Censo 2018 DANE

Al analizar los datos registrados en la tabla anterior, se puede observar que la proyección de población en edad escolar para el 2025 realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE comparada con la población proyectada para el año inmediatamente anterior registra un leve decrecimiento en la zona urbana y en contraste se presenta un crecimiento en la zona rural del departamento. El crecimiento total se evidencia en algunos municipios como lo son: Sabanalarga, Luruaco, Polonuevo, Ponedera, Puerto Colombia, Santa Lucia y Suán.

En el siguiente grafico se puede observar más detalladamente la leve tendencia de crecimiento de la población proyectada para 2025 con respecto a la población en edad escolar para el 2024.

Es importante anotar que a partir del año 2024 se incluye la población de 3 y 4 años correspondientes con los grados de preescolar: Jardín y Prejardín.

GRÁFICO 1: PROYECCIÓN POBLACIÓN EDAD ESCOLAR



Fuente: Elaboración Propia con datos de proyecciones 2018 del DANE



3. Análisis Georreferenciado de Oferta Versus Demanda

El análisis de la oferta versus la demanda, permite identificar las sub regiones geográficas en las que se encuentra dividida la oferta, del mismo modo, los Establecimientos Educativos del sector oficial, donde por causa de las limitaciones no será posible prestar el servicio educativo de forma directa.

Es de anotar que la proyección de cupos educativos realizados por los rectores de los establecimientos educativos oficiales, determina la capacidad que tiene el sector para atender a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes en edad escolar de los 20 municipios no certificados del Departamento del Atlántico, para que cursen los diferentes niveles educativos (preescolar, básica primaria, básica secundaria y media) en forma normal y regulada.

Por lo anterior, el análisis de la Oferta versus la Demanda, para este estudio permite contrastar la información y la tendencia de la matrícula oficial efectiva en los Establecimientos Educativos oficiales, teniendo como referencia la matrícula efectiva de los periodos académicos 2023 y 2024, asimismo, con respecto a la información de la proyección de cupos ofrecidos para el periodo 2025.

A continuación, se presenta la siguiente tabla la cual contiene en primer lugar, la información detallada por municipios y grados, que contiene la matrícula efectiva 2023 y 2024, contrapuesta con la proyección de cupo, determinando de esta forma la tendencia en el porcentaje de crecimiento de la matrícula efectiva, respecto al porcentaje de crecimiento de la proyección de cupo 2024.

3.1. Análisis Georreferenciado por subregiones

Análisis de la oferta versus demanda detallado por grados, Establecimientos Educativos y municipios.

3.1.1 Subregión Metropolitana

TABLA 10 ANÁLISIS DEMANDA EFECTIVA PERIODO 2022, 2023, VERSUS PROYECCIÓN DE CUPO 2024. SUBREGIÓN METROPOLITANA

ANÁLISIS MATRÍCULA VS PROYECCIÓN SUBREGIÓN METROPOLITANA						
MUNICIPIO	GRADO	No. MATRIC. 2023	No. MATRIC. 2024	VARIACION 2024 VS. MATRIC. 2023	PROYECT. 2025	VARIACION PROJ. 2025 VS. MATRIC. 2024
GALAPA	-2	0	12	53	341,67%	341,67%
	-1	0	91	129	41,76%	41,76%
	0	577	509	542	6,48%	6,48%





ANÁLISIS MATRÍCULA VS PROYECCIÓN SUBREGIÓN METROPOLITANA						
MUNICIPIO	GRADO	No. MATRIC. 2023	No. MA- TRIC. 2024	VARIACION 2024 VS. MA- TRIC. 2023	PROYECT. 2025	VARIACION PROY. 2025 VS. MATRIC. 2024
	1	807	697	705	1,15%	1,15%
	2	855	768	757	-1,43%	-1,43%
	3	819	829	833	0,48%	0,48%
	4	727	688	789	14,68%	14,68%
	5	734	721	720	-0,14%	-0,14%
	6	906	878	935	6,49%	6,49%
	7	829	814	944	15,97%	15,97%
	8	851	733	829	13,10%	13,10%
	9	824	808	806	-0,25%	-0,25%
	10	650	701	848	20,97%	20,97%
	11	566	559	723	29,34%	29,34%
	99	96	96	100	4,17%	4,17%
Total, GALAPA		9.241	8.904	-3,65%	9.713	9,09%
PUERTO COLOMBIA	-2	0	7	0	-100,00%	-100,00%
	-1	0	46	33	-28,26%	-28,26%
	0	349	283	356	25,80%	25,80%
	1	483	446	399	-10,54%	-10,54%
	2	491	415	400	-3,61%	-3,61%
	3	492	511	379	-25,83%	-25,83%
	4	490	485	510	5,15%	5,15%
	5	445	459	490	6,75%	6,75%
	6	568	548	670	22,26%	22,26%
	7	590	585	665	13,68%	13,68%
	8	519	528	590	11,74%	11,74%
	9	548	501	660	31,74%	31,74%
	10	465	495	565	14,14%	14,14%
	11	393	400	541	35,25%	35,25%
	99	53	24	25	4,17%	4,17%
Total, PUERTO COLOMBIA		5.886	5.733	-2,60%	6.283	9,59%





ANÁLISIS MATRÍCULA VS PROYECCIÓN SUBREGIÓN METROPOLITANA						
MUNICIPIO	GRADO	No. MATRIC. 2023	No. MA- TRIC. 2024	VARIACION 2024 VS. MA- TRIC. 2023	PROYECT. 2025	VARIACION PROY. 2025 VS. MATRIC. 2024
TOTAL, SUBREGIÓN METRO- POLITANA		15.127	14.637	-3,24%	15.996	9,28%

Fuente: Sistema de Matrícula SIMAT

El análisis de las cifras que podemos hacer a la Tabla 10 nos indica que la matrícula definitiva para 2024 fue menor a la del 2023, la variación fue de un -3.24% en general para la subregión metropolitana; para el año 2025 la proyección de cupos establecida es de 15.996, lo que representa un aumento de 9.28% respecto del año 2024, esta oferta no alcanza a cubrir la demanda proyectada estimada por los datos del DANE, la cual se ubica en 29.899 niños y jóvenes en edad escolar, tal como se detallará en la siguiente tabla.

TABLA 11 ANÁLISIS DE INSUFICIENCIA DE LA SUBREGIÓN METROPOLITANA

MUNICIPIOS	Proyección Población en edad escolar 2025 (3-16)	Proyección Cupo 2025 Oficial (-2-11)	Proyección estimada No Oficial (-2-11)	Diferencia
Galapa	17.757	9.713	1.374	9.020
Puerto Colombia	12.142	6.283	9.952	-2.794
Total, Subregión Metropolitana	29.899	15.996	12.547	6.226

Fuente: Sistema de Matrícula SIMAT - Proyección población en edad escolar DANE

Al comparar las cifras de la población en edad escolar para el próximo periodo, que se ubica en 29.899, frente a la proyección de cupos para el periodo académico del 2025, el cual alcanza la cifra de 15.996, se evidencia insuficiencia en la prestación del servicio educativo por parte de la oferta pública del departamento del Atlántico, la cual alcanza una diferencia de 13.903 cupos.

En el municipio de Puerto Colombia se evidencia una oferta NO oficial de 9.952 cupos lo que demuestra el alto número de colegios privados, que cubren la demanda del municipio, así como de otros municipios del área metropolitana. Lo cual evidencia que en este municipio no existe insuficiencia real.



Situación diferente en el municipio de Galapa, donde el crecimiento poblacional y poco planificado como sucede en la urbanización del barrio Mundo Feliz la cual es un claro ejemplo de que los urbanizadores brindan gran número de soluciones de vivienda, y como garantía de educación ofrecen los establecimientos educativos ubicados en esta urbanización. En el mismo municipio se presenta una problemática similar en la urbanización Villa Olímpica donde la sobrepoblación y creciente demanda de cupos escolares, no es cubierta en su totalidad por la oferta de la Institución educativa de esta urbanización.

Por lo anterior, es necesario que el Departamento del Atlántico por intermedio de la Secretaría de Educación implemente estrategias o alternativas que permitan atender a la población en riesgo de quedar por fuera del sistema educativo, y de esta manera garantizar el derecho fundamental a la educación a estos niños y jóvenes.

3.1.2 Subregión Sur

Tabla 12 Análisis Demanda Efectiva Periodo 2023, 2024, versus Proyección de Cupos 2025. Subregión sur

ANÁLISIS MATRICULA VS PROYECCIÓN SUBREGIÓN SUR						
MUNICIPIO	GRADO	No. MATRIC. 2023	No. MATRIC. 2024	VARIACION 2024 VS. MATRIC. 2023	PROYECT. 2025	VARIACION PROY. 2025 VS. MATRIC. 2024
CAMPO DE LA CRUZ	-2	0	34	0,00%	80	135,29%
	-1	0	35	0,00%	97	177,14%
	0	410	408	-0,49%	364	-10,78%
	1	501	511	2,00%	493	-3,52%
	2	506	502	-0,79%	511	1,79%
	3	506	454	-10,28%	474	4,41%
	4	487	489	0,41%	449	-8,18%
	5	454	452	-0,44%	512	13,27%
	6	502	473	-5,78%	476	0,63%
	7	403	409	1,49%	466	13,94%
	8	354	344	-2,82%	394	14,53%
	9	355	335	-5,63%	334	-0,30%
	10	280	303	8,21%	335	10,56%
	11	227	248	9,25%	295	18,95%
	99		30	0,00%	55	83,33%





ANÁLISIS MATRICULA VS PROYECCIÓN SUBREGIÓN SUR						
MUNICIPIO	GRADO	No. MATRIC. 2023	No. MATRIC. 2024	VARIACION 2024 VS. MATRIC. 2023	PROYECT. 2025	VARIACION PROY. 2025 VS. MATRIC. 2024
Total, CAMPO DE LA CRUZ		4.985	5.027	0,84%	5.335	6,13%
CANDELARIA	-2	0	0	0,00%	15	0,00%
	-1	0	0	0,00%	15	0,00%
	0	274	239	-12,77%	230	-3,77%
	1	278	306	10,07%	275	-10,13%
	2	264	283	7,20%	291	2,83%
	3	275	248	-9,82%	270	8,87%
	4	305	250	-18,03%	182	-27,20%
	5	284	303	6,69%	180	-40,59%
	6	349	297	-14,90%	311	4,71%
	7	286	340	18,88%	310	-8,82%
	8	302	261	-13,58%	287	9,96%
	9	252	286	13,49%	264	-7,69%
	10	187	238	27,27%	253	6,30%
	11	187	145	-22,46%	225	55,17%
	99		22	0,00%	25	13,64%
Total, CANDELARIA		3.243	3.218	-0,77%	3.133	-2,64%
MANATI	-2	0	19	0,00%	40	110,53%
	-1	0	10	0,00%	100	900,00%
	0	451	369	-18,18%	336	-8,94%
	1	484	489	1,03%	487	-0,41%
	2	410	450	9,76%	495	10,00%
	3	398	399	0,25%	437	9,52%
	4	386	378	-2,07%	343	-9,26%
	5	312	352	12,82%	424	20,45%
	6	371	336	-9,43%	383	13,99%
	7	382	346	-9,42%	341	-1,45%
	8	331	339	2,42%	348	2,65%
	9	312	320	2,56%	342	6,88%





ANÁLISIS MATRÍCULA VS PROYECCIÓN SUBREGIÓN SUR						
MUNICIPIO	GRADO	No. MATRIC. 2023	No. MATRIC. 2024	VARIACION 2024 VS. MATRIC. 2023	PROYECT. 2025	VARIACION PROY. 2025 VS. MATRIC. 2024
	10	254	287	12,99%	353	23,00%
	11	274	228	-16,79%	311	36,40%
Total, MANATI		4.365	4.322	-0,99%	4.740	9,67%
REPELON	-2	0	0	0,00%	0	0,00%
	-1	0	82	0,00%	118	43,90%
	0	498	423	-15,06%	497	17,49%
	1	569	575	1,05%	533	-7,30%
	2	506	527	4,15%	532	0,95%
	3	502	513	2,19%	485	-5,46%
	4	532	469	-11,84%	448	-4,48%
	5	531	466	-12,24%	458	-1,72%
	6	557	592	6,28%	514	-13,18%
	7	439	483	10,02%	520	7,66%
	8	440	424	-3,64%	446	5,19%
	9	413	412	-0,24%	416	0,97%
	10	325	359	10,46%	392	9,19%
	11	297	263	-11,45%	349	32,70%
	99	42	17	-59,52%		-100,00%
Total, REPELON		5.651	5.605	-0,81%	5.708	1,84%
SANTA LUCIA	-2	0	0	0,00%	25	0,00%
	-1	0	29	0,00%	40	37,93%
	0	216	184	-14,81%	200	8,70%
	1	267	263	-1,50%	270	2,66%
	2	250	262	4,80%	278	6,11%
	3	253	239	-5,53%	316	32,22%
	4	219	208	-5,02%	245	17,79%
	5	230	210	-8,70%	236	12,38%
	6	282	273	-3,19%	308	12,82%
	7	232	267	15,09%	296	10,86%
	8	183	181	-1,09%	271	49,72%





ANÁLISIS MATRÍCULA VS PROYECCIÓN SUBREGIÓN SUR						
MUNICIPIO	GRADO	No. MATRIC. 2023	No. MATRIC. 2024	VARIACION 2024 VS. MATRIC. 2023	PROYECT. 2025	VARIACION PROY. 2025 VS. MATRIC. 2024
	9	157	129	-17,83%	185	43,41%
	10	136	124	-8,82%	145	16,94%
	11	131	104	-20,61%	147	41,35%
	99	107	81	-24,30%	50	-38,27%
Total, SANTA LUCIA		2.663	2.554	-4,09%	3.012	17,93%
SUAN	-2	0	0	0,00%	0	0,00%
	-1	0	9	0,00%	20	122,22%
	0	200	173	-13,50%	175	1,16%
	1	254	216	-14,96%	250	15,74%
	2	261	250	-4,21%	290	16,00%
	3	187	246	31,55%	255	3,66%
	4	195	193	-1,03%	210	8,81%
	5	218	185	-15,14%	210	13,51%
	6	235	226	-3,83%	240	6,19%
	7	199	220	10,55%	240	9,09%
	8	201	197	-1,99%	240	21,83%
	9	194	203	4,64%	200	-1,48%
	10	168	159	-5,36%	203	27,67%
	11	113	152	34,51%	160	5,26%
	99	28	18	-35,71%	25	38,89%
Total, SUAN		2.453	2.447	-0,24%	2.718	11,07%
TOTAL, SUBREGIÓN SUR		23.360	23.173	-0,80%	24.646	6,36%

Fuente: Sistema de Matrícula SIMAT

Revisada la tendencia de la matrícula que presentan las cifras de la subregión Sur observamos descenso en la matrícula de 2024 frente a 2023, la cual se estima en un -0.80%, de igual manera se observa un incremento un poco alto si comparamos la proyección de cupos 2025 frente a matrícula efectiva en 2024, el cual alcanzará un 6.36% más para el conjunto total de la subregión, lo que corresponde a 1.473 cupos adicionales ofertados para 2025. Sin embargo, se precisa que esa oferta educativa proyectada para el año 2025 establecida en 24.646 cupos ofertados, no alcanzaría para cubrir los 33.374 cupos que se estarían demandando de acuerdo a las proyecciones de población en





educación escolar para la subregión sur estimada por los datos del DANE, tal como se detallará en la siguiente tabla.

TABLA 13 ANÁLISIS DE INSUFICIENCIA DE LA SUBREGIÓN SUR

MUNICIPIOS	Proyección Población en edad escolar 2024 (5-16)	Proyección Cupo 2024 (0-11)	Diferencia
Campo de La Cruz	6.374	5.335	1.039
Candelaria	4.754	3.133	1.621
Manatí	6.278	4.740	1.538
Repelón	7.684	5.708	1.976
Santa Lucía	4.892	3.012	1.880
Suan	3.392	2.718	674
Total, Subregión Sur	33.374	24.646	8.728

Fuente: Sistema de Matrícula SIMAT - Proyección población en edad escolar DANE

Al comparar las cifras de la población en edad escolar para el próximo periodo, que se ubica en 33.374, frente a la proyección de cupos para el periodo académico del 2025, el cual alcanza la cifra de 24.646, se evidencia una clara insuficiencia en la capacidad institucional para la prestación del servicio educativo por parte de la oferta pública del departamento del Atlántico, la cual alcanza una diferencia de 8.728 cupos por ofrecer sin descontar los 232 cupos de la institución No oficial del municipio de Candelaria.





3.1.3 Subregión Oriental.

Tabla 14 Análisis Demanda Efectiva Periodo 2023, 2024, versus Proyección de Cupos 2025. Subregión Oriental

ANÁLISIS MATRICULA VS PROYECCIÓN SUBREGIÓN ORIENTAL						
MUNICIPIO	GRADO	No. MATRIC. 2023	No. MATRIC. 2024	VARIACION POR-CENTUAL 2024 VS. MATRIC. 2023	PROYECT. 2025	VARIACION PORCENTUAL PROY. 2025 VS. MATRIC. 2024
PALMAR DE VARELA	-2	0	54	0,00	80	48,15%
	-1	0	52	0,00	120	130,77%
	0	348	357	0,03	332	-7,00%
	1	552	487	-0,12	499	2,46%
	2	497	492	-0,01	537	9,15%
	3	462	502	0,09	519	3,39%
	4	482	479	-0,01	540	12,73%
	5	551	460	-0,17	477	3,70%
	6	478	567	0,19	565	-0,35%
	7	530	483	-0,09	556	15,11%
	8	476	491	0,03	540	9,98%
	9	436	416	-0,05	520	25,00%
	10	418	388	-0,07	388	0,00%
	11	379	359	-0,05	377	5,01%
	99	17	0	-1,00	24	0,00%
Total, PALMAR DE VARELA		5.626	5.587	-0,01	6.074	8,72%
PONEDERA	-2	0	0	0,00	0	0,00%
	-1	0	22	0,00	20	-9,09%
	0	422	383	-0,09	377	-1,57%
	1	481	506	0,05	514	1,58%
	2	453	407	-0,10	526	29,24%
	3	411	435	0,06	430	-1,15%
	4	482	413	-0,14	481	16,46%
	5	422	436	0,03	472	8,26%
	6	473	475	0,00	489	2,95%
	7	408	413	0,01	515	24,70%
	8	362	371	0,02	421	13,48%
	9	323	304	-0,06	398	30,92%





ANÁLISIS MATRÍCULA VS PROYECCIÓN SUBREGIÓN ORIENTAL						
MUNICIPIO	GRADO	No. MATRIC. 2023	No. MATRIC. 2024	VARIACION POR-CENTUAL 2024 VS. MATRIC. 2023	PROYECT. 2025	VARIACION POR-CENTUAL PROJ. 2025 VS. MATRIC. 2024
	10	298	286	-0,04	327	14,34%
	11	222	253	0,14	288	13,83%
	99	19		-1,00		0,00%
Total, PONEDERA		4.776	4.704	-0,02	5.258	11,78%
SABANAGRANDE	-2	0	0	0,00	0	0,00%
	-1	0	0	0,00	25	0,00%
	0	493	428	-0,13	389	-9,11%
	1	680	650	-0,04	708	8,92%
	2	605	659	0,09	692	5,01%
	3	554	618	0,12	676	9,39%
	4	551	520	-0,06	644	23,85%
	5	571	532	-0,07	529	-0,56%
	6	532	608	0,14	630	3,62%
	7	596	563	-0,06	670	19,01%
	8	495	566	0,14	630	11,31%
	9	544	474	-0,13	573	20,89%
	10	437	516	0,18	557	7,95%
	11	427	374	-0,12	555	48,40%
	99	88	81	-0,08	53	-34,57%
Total, SABANAGRANDE		6.573	6.589	0,00	7.331	11,26%
SANTO TOMAS	-2	0	0	0,00	80	0,00%
	-1	0	0	0,00	105	0,00%
	0	257	211	-0,18	185	-12,32%
	1	371	322	-0,13	295	-8,39%
	2	367	349	-0,05	285	-18,34%
	3	332	325	-0,02	369	13,54%
	4	340	301	-0,11	336	11,63%
	5	301	304	0,01	207	-31,91%
	6	392	393	0,00	416	5,85%
	7	348	371	0,07	402	8,36%





ANÁLISIS MATRÍCULA VS PROYECCIÓN SUBREGIÓN ORIENTAL						
MUNICIPIO	GRADO	No. MATRIC. 2023	No. MATRIC. 2024	VARIACION POR-CENTUAL 2024 VS. MATRIC. 2023	PROYECT. 2025	VARIACION POR-CENTUAL PROJ. 2025 VS. MATRIC. 2024
	8	323	307	-0,05	379	23,45%
	9	317	276	-0,13	340	23,19%
	10	275	290	0,05	308	6,21%
	11	234	235	0,00	298	26,81%
	99	19	18	-0,05	40	122,22%
Total, SANTO TOMAS		3.876	3.702	-0,04	4.045	9,27%
TOTAL, SUBREGIÓN ORIENTAL		20.851	20.582	-1,3%	22.708	10,33%

Fuente: Sistema de Matrícula SIMAT

Al realizar el análisis a los datos obtenidos de la matrícula de la subregión oriental del año 2024 con respecto a la matrícula oficial 2023, observamos que presenta, ubicándose en un -1.3%. resultado de proyectar 269 menos cupos más que en 2023.

Si se revisa la proyección para 2025, se incrementa la oferta de 2024, al ofertar 22708 cupos en total para la subregión, sin embargo, por debajo de la cifra proyectada de población en edad escolar, como se verá en la siguiente tabla.

TABLA 15 ANÁLISIS DE INSUFICIENCIA SUBREGIÓN ORIENTAL

MUNICIPIOS	Proyección Población en edad escolar 2025 (3-16)	Proyección Cupos 2025 (-2°-11°)	Diferencia
Palmar de Varela	7.438	6.074	1.364
Ponedera	7.257	5.258	1.999
Sabanagrande	8.766	7.331	1.435
Santo Tomás	7.240	4.045	3.195
Total, Subregión Oriental	30.701	22.708	7.993

Fuente: Sistema de Matrícula SIMAT - Proyección población en edad escolar DANE

Ahora bien, al contrastar la oferta proyectada de cupos para 2025 versus la proyección de la población en edad escolar suministrada por el DANE, podemos observar que en cada uno de los municipios, y en consecuencia en el total de la subregión, hay mayor cantidad de NNJA por atender que los cupos totales ofertados por los establecimientos educativos oficiales, la diferencia se ubica



en 7.793 cupos más que se necesitarían, se evidencia una clara insuficiencia en la capacidad institucional para la prestación del servicio educativo por parte de la oferta pública del departamento del Atlántico, y por parte de la secretaría se estudian estrategias o alternativas que permitan atender a un mayor número de estudiantes en los demás municipios de la región y de esta forma garantizar el fundamental derecho a la educación.

3.1.4 Subregión Costera.

TABLA 16 ANÁLISIS DEMANDA EFECTIVA PERIODO 2023, 2024, VERSUS PROYECCIÓN DE CUPO 2025 SUBREGIÓN COSTERA

ANÁLISIS MATRICULA VS PROYECCIÓN SUBREGIÓN COSTERA						
MUNICIPIO	GRADO	No. MATRIC. 2023	No. MATRIC. 2024	VARIACION 2024 VS. MATRIC. 2023	PROYECT. 2025	VARIACION PROJ. 2025 VS. MATRIC. 2024
JUAN DE ACOSTA	-2	0	16	0,00	25	56,25%
	-1	0	37	0,00	65	75,68%
	0	268	250	-0,07	123	-50,80%
	1	343	339	-0,01	202	-40,41%
	2	318	302	-0,05	216	-28,48%
	3	292	305	0,04	259	-15,08%
	4	320	284	-0,11	175	-38,38%
	5	318	308	-0,03	178	-42,21%
	6	343	359	0,05	178	-50,42%
	7	342	322	-0,06	178	-44,72%
	8	305	332	0,09	166	-50,00%
	9	285	285	0,00	147	-48,42%
	10	264	271	0,03	139	-48,71%
	11	231	211	-0,09	140	-33,65%
Total, JUAN DE ACOSTA		3.629	3.621	0,00	2.191	-39,49%
PIOJO	-2	0	3	0,00	38	1166,67%
	-1	0	15	0,00	38	153,33%
	0	78	76	-0,03	109	43,42%
	1	84	78	-0,07	125	60,26%





ANÁLISIS MATRÍCULA VS PROYECCIÓN SUBREGIÓN COSTERA						
MUNICIPIO	GRADO	No. MATRIC. 2023	No. MATRIC. 2024	VARIACION 2024 VS. MATRIC. 2023	PROYECT. 2025	VARIACION PROY. 2025 VS. MATRIC. 2024
	2	75	73	-0,03	128	75,34%
	3	78	75	-0,04	120	60,00%
	4	65	68	0,05	118	73,53%
	5	77	61	-0,21	107	75,41%
	6	98	82	-0,16	119	45,12%
	7	81	78	-0,04	92	17,95%
	8	76	75	-0,01	87	16,00%
	9	71	74	0,04	92	24,32%
	10	43	71	0,65	71	0,00%
	11	56	39	-0,30	70	79,49%
Total, PIOJO		882	868	-0,02	1.314	51,38%
TUBARA	-2	0	0	0,00	0	0,00%
	-1	0	0	0,00	20	0,00%
	0	175	140	-0,20	149	6,43%
	1	201	190	-0,05	111	-41,58%
	2	236	199	-0,16	208	4,52%
	3	224	219	-0,02	213	-2,74%
	4	189	206	0,09	234	13,59%
	5	185	186	0,01	215	15,59%
	6	204	192	-0,06	240	25,00%
	7	193	191	-0,01	195	2,09%
	8	183	163	-0,11	207	26,99%
	9	165	169	0,02	215	27,22%
	10	141	157	0,11	180	14,65%
	11	131	124	-0,05	182	46,77%
Total, TUBARA		2.227	2.136	-0,04	2.369	10,91%
USIACURI	-2	0	0	0,00	0	0,00%
	-1	0	0	0,00	20	0,00%
	0	128	108	-0,16	125	15,74%



ANÁLISIS MATRÍCULA VS PROYECCIÓN SUBREGIÓN COSTERA						
MUNICIPIO	GRADO	No. MATRIC. 2023	No. MATRIC. 2024	VARIACION 2024 VS. MATRIC. 2023	PROYECT. 2025	VARIACION PROY. 2025 VS. MATRIC. 2024
	1	138	139	0,01	120	-13,67%
	2	137	141	0,03	160	13,48%
	3	166	129	-0,22	141	9,30%
	4	120	165	0,38	128	-22,42%
	5	147	109	-0,26	161	47,71%
	6	159	135	-0,15	130	-3,70%
	7	118	151	0,28	130	-13,91%
	8	126	100	-0,21	140	40,00%
	9	139	115	-0,17	105	-8,70%
	10	80	122	0,53	108	-11,48%
	11	107	68	-0,36	120	76,47%
Total, USIACURI		1.565	1.482	-0,05	1.588	7,15%
TOTAL, SUBREGIÓN COSTERA		8.303	8.107	-2,4%	7.462	-7,96%

Fuente: Sistema de Matrícula SIMAT

Al analizar las cifras de la tabla anterior, se puede observar el comportamiento en la tendencia de la matrícula efectiva para el periodo 2024 respecto a la matrícula oficial presentada en el periodo 2023 en la Subregión Costera, con muy leve decrecimiento, de -2.4%, con 196 cupos menos atendidos que en 2023.

Ahora bien, respecto de las proyecciones de cupos ofertados para el año 2025, la cual se ubica en 7.462 para la región, muestra decrecimiento de la oferta educativa, al alcanzar una variación del -7.96% respecto de 2024, con una diferencia absoluta de 645 cupos menos. No obstante, si se compara esta cifra con las proyecciones de la población en edad escolar para la región, podemos observar que existe una diferencia de 7.271 cupos por atender, razón por la cual la secretaría de educación departamental deberá gestionar alternativas para subsanar esta deficiencia, y tener la posibilidad de garantizar el acceso al fundamental derecho a la educación de los niños y jóvenes.



TABLA 17 ANÁLISIS DE INSUFICIENCIA DE SUBREGIÓN COSTERA

MUNICIPIOS	Proyección Población en edad escolar 2024 (5-16)	Proyección Cupo 2024 (0-11)	Diferencia
Juan de Acosta	5.520	2.191	3.329
Piojó	1.729	1.314	415
Tubará	4.472	2.369	2.103
Usiacurí	3.012	1.588	1.424
Total, Subregión Turística	14.733	7.462	7.271

Fuente: Sistema de Matrícula SIMAT - Proyección población en edad escolar DANE

Al revisar la oferta proyectada de cupos para 2025 para la región turística versus la proyección de la población en edad escolar suministrada por el DANE para estos municipios, podemos observar que en el total de la subregión habría 14.733 NNJA por atender, en razón a que los cupos totales ofertados por los establecimientos educativos oficiales solo alcanzan los 7.271, por otro lado, la proyección en los establecimientos educativos no oficiales alcanzan los 611 cupos; por lo que es necesario que la Secretaría del Departamento del Atlántico estudie las estrategias o alternativas que permitan atender a los estudiantes que se encuentren por fuera del sistema educativo y de esta forma garantizar el derecho fundamental a la educación.

3.1.5 Subregión Centro.

TABLA 18 ANÁLISIS DEMANDA EFECTIVA PERIODO 2023, 2024, VERSUS PROYECCIÓN DE CUPO 2025. SUBREGIÓN CENTRO

ANÁLISIS MATRÍCULA VS PROYECCIÓN SUBREGIÓN CENTRO						
MUNICIPIO	GRADO	No. MATRIC. 2023	No. MATRIC. 2024	VARIACION POR-CENTUAL 2024 VS. MATRIC. 2023	PROYECT. 2025	VARIACION POR-CENTUAL PROJ. 2025 VS. MATRIC. 2024
BARANOA	-2	0	18	0,00	30	66,67%
	-1	0	37	0,00	175	372,97%
	0	679	639	-0,06	660	3,29%
	1	856	755	-0,12	910	20,53%
	2	871	841	-0,03	972	15,58%
	3	819	804	-0,02	900	11,94%
	4	791	780	-0,01	890	14,10%
	5	811	750	-0,08	910	21,33%
	6	1128	1110	-0,02	1087	-2,07%





ANÁLISIS MATRÍCULA VS PROYECCIÓN SUBREGIÓN CENTRO						
MUNICIPIO	GRADO	No. MATRIC. 2023	No. MATRIC. 2024	VARIACION POR-CENTUAL 2024 VS. MATRIC. 2023	PROYECT. 2025	VARIACION POR-CENTUAL PROY. 2025 VS. MATRIC. 2024
	7	1097	1030	-0,06	1210	17,48%
	8	988	1001	0,01	1100	9,89%
	9	955	849	-0,11	1033	21,67%
	10	911	880	-0,03	886	0,68%
	11	820	790	-0,04	883	11,77%
	99	50	37	-0,26	50	35,14%
Total, BARANOA		10.776	10.321	-0,04	11.696	41,40%
LURUACO	-2	0	0	0,00	47	0,00%
	-1	0	0	0,00	27	0,00%
	0	503	411	-0,18	434	5,60%
	1	638	608	-0,05	594	-2,30%
	2	548	563	0,03	625	11,01%
	3	531	486	-0,08	625	28,60%
	4	450	488	0,08	515	5,53%
	5	468	401	-0,14	511	27,43%
	6	521	519	0,00	526	1,35%
	7	518	486	-0,06	584	20,16%
	8	439	460	0,05	482	4,78%
	9	417	378	-0,09	498	31,75%
	10	385	366	-0,05	393	7,38%
	11	324	314	-0,03	377	20,06%
Total, LURUACO		5.742	5.480	-0,05	6.238	11,53%
POLONUEVO	-2	0	4	0,00	25	525,00%
	-1	0	16	0,00	43	168,75%
	0	222	191	-0,14	200	4,71%
	1	281	273	-0,03	275	0,73%
	2	286	249	-0,13	250	0,40%
	3	231	281	0,22	270	-3,91%
	4	260	214	-0,18	298	39,25%
	5	232	258	0,11	250	-3,10%
	6	297	209	-0,30	250	19,62%





ANÁLISIS MATRÍCULA VS PROYECCIÓN SUBREGIÓN CENTRO						
MUNICIPIO	GRADO	No. MATRIC. 2023	No. MATRIC. 2024	VARIACION POR-CENTUAL 2024 VS. MATRIC. 2023	PROYECT. 2025	VARIACION POR-CENTUAL PROY. 2025 VS. MATRIC. 2024
	7	278	266	-0,04	232	-12,78%
	8	267	258	-0,03	291	12,79%
	9	213	220	0,03	290	31,82%
	10	244	194	-0,20	233	20,10%
	11	197	210	0,07	198	-5,71%
	99	68	25	-0,63	25	0,00%
Total, POLONUEVO		3.076	2.868	-0,07	3.130	53,18%
SABANALARGA	-2	0	43	0,00	120	179,07%
	-1	0	172	0,00	345	100,58%
	0	1385	1356	-0,02	1330	-1,92%
	1	1743	1745	0,00	1707	-2,18%
	2	1751	1634	-0,07	1811	10,83%
	3	1675	1662	-0,01	1711	2,95%
	4	1501	1553	0,03	1736	11,78%
	5	1578	1448	-0,08	1662	14,78%
	6	1651	1584	-0,04	1747	10,29%
	7	1569	1539	-0,02	1574	2,27%
	8	1456	1407	-0,03	1564	11,16%
	9	1467	1285	-0,12	1504	17,04%
	10	1250	1372	0,10	1342	-2,19%
	11	1168	1126	-0,04	1394	23,80%
	99	53	21	-0,60	70	233,33%
Total, SABANALARGA		18.247	17.947	-0,02	19.617	40,77%
TOTAL, SUBREGIÓN CENTRO		37.841	36.616	-3,2%	40.681	11,10%

Fuente: Sistema de Matrícula SIMAT

Al revisar la información de la tabla 18, consolidada para la Subregión Centro, se observa que en general esta subregión y los municipios que la integran, respecto de la matrícula de 2024 contrastada con la de 2023, se presentó una tendencia hacia la baja, que alcanzó el -3.2%, con 1.225



cupos menos; revisando la oferta de cupos proyectada para 2025, se registraría una variación de 11.10%, al ofertar 4.065 cupos más que en 2024.

TABLA 19 ANÁLISIS DE INSUFICIENCIA DE LA SUBREGIÓN CENTRO

MUNICIPIOS	Proyección Población en edad escolar 2025 (3-16)	Proyección Cupo 2025 Oficial (-2°-11°)	Proyección estimada No Oficial (-2°-11°)	Diferencia
Baranoa	16.029	11.696	2.405	1.928
Luruaco	8.462	1.330	229	6.903
Polonuevo	5.019	3.130	164	1.725
Sabanalarga	25.848	19.617	3.392	2.839
Total, Subregión Centro	55.358	35.773	6.190	13.395

Fuente: Sistema de Matrícula SIMAT - Proyección población en edad escolar DANE

Al ser la subregión centro una de las más representativas porcentualmente dentro de la oferta total del departamento, y al revisar la oferta proyectada de cupos oficiales para 2025, contrastada con la proyección de la población en edad escolar suministrada por el DANE para esos municipios, podemos observar que en el total de la subregión hay mayor cantidad de NNJA por atender que los cupos totales ofertados por los establecimientos educativos oficiales de esos municipios, que eventualmente podrían estar por fuera del sistema escolar, pero revisando la oferta de los establecimientos educativos no oficiales se podría cubrir parte de esta demanda NNJA especialmente en los municipios de Baranoa y Sabanalarga, de igual manera se hace necesario que por parte de la secretaría se estudien estrategias o alternativas que permitan atender a un mayor número de estudiantes con oferta oficial y de esta forma garantizar el fundamental derecho a la educación a esta población.

4. Análisis Poblacional

En el marco del Plan de Desarrollo del Departamento del Atlántico “Atlántico para el Mundo” 2024-2027 se consolidó la División Política Administrativa en cinco subregiones, tal como se describe a continuación:

TABLA 20 SUBREGIONES ATLÁNTICO-2025

No.	SUBREGIÓN	MUNICIPIOS	POBLACIÓN
1	Metropolitana	Galapa	71.266
		Puerto Colombia	57.076
2	Sur	Campo de La Cruz	25.088
		Candelaria	18.297





No.	SUBREGIÓN	MUNICIPIOS	POBLACIÓN
		Manatí	22.809
		Repelón	29.858
		Santa Lucía	18.182
		Suan	13.374
3	Oriental	Palmar de Varela	32.993
		Ponedera	27.345
		Sabanagrande	37.287
		Santo Tomás	34.042
4	Costera	Juan de Acosta	24.197
		Piojó	7.532
		Tubará	20.039
		Usiacurí	13.963
5	Centro	Baranoa	71.347
		Luruaco	32.193
		Polonuevo	20.790
		Sabanalarga	106.462
POBLACION TOTAL			684.140

Fuente: Proyección población DANE

La conformación de subregiones en el departamento del Atlántico, tiene como fin primordial facilitar la identificación de la problemática educativa en los aspectos, sociales, políticos, económicos, financieros y ambientales, para aplicar políticas de redistribución del ingreso con equidad, porque cada subregión afronta una serie de variables diferentes que inciden en el crecimiento y desarrollo poblacional.

La diversidad en el Departamento del Atlántico, hace que la Secretaría de Educación para cada vigencia tenga que realizar análisis de las variables que afectan el desarrollo del sector educativo, como lo son: la diversidad étnica, la situación económica, los factores sociales, las condiciones geográficas y geológicas que predominan en cada uno de los 20 municipios no certificados del Departamento del Atlántico.

4.1. Población Mestiza o Mayoritaria

El Departamento cuenta con una población mestiza y blanca conformando un heterogéneo y extenso panorama sociocultural, de acuerdo con el Censo DANE-2018, el sector mayoritario de la población es mestiza y blanca con un porcentaje de 81%, seguida de la comunidad Afrocolombiana con un 13.07% y por último los Amerindios o Indígenas con un porcentaje menos representativo en el departamento, con un 5.91% de la población.





4.1.1. Población Mayoritaria en Edad Escolar

TABLA 21 POBLACIÓN MAYORITARIA MATRICULADOS POR NIVELES

Población Mayoritaria en Edad Escolar por Niveles		
Nivel	Rural	Urbana
Preescolar	1820	9856
Básica Primaria	9594	40405
Básica Secundaria	6208	29250
Media	2292	11535
Total	19914	91046

Fuente: Sistema de Matrícula SIMAT

TABLA 22 POBLACIÓN MAYORITARIA MATRICULADOS POR GENERO

Población Mayoritaria en Edad Escolar por Genero		
Genero	Rural	Urbana
Femenino	9507	44937
Masculino	10407	46109
Total	19914	91046

Fuente: Sistema de Matrícula SIMAT

4.2. Población Negra, Afrodescendiente, Raizal o Palenquera

La población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera del departamento del Atlántico, se encuentra concentrada en los municipios de Repelón, Luruaco, Candelaria, Manatí, Santa Lucía, Suán, Juan de Acosta, Sabanalarga y Campo de la Cruz, de acuerdo a las proyecciones poblacionales del Censo DANE 2018, lo cual representa el 13.07% de la población total del Departamento.

TABLA 23 POBLACIÓN NARP

Municipio	NARP
Campo de La Cruz	1.281
Candelaria	8.428
Juan de Acosta	3.422
Luruaco	24.061
Manatí	6.596
Repelón	25.142





Municipio	NARP
Sabanalarga	1.292
Santa Lucía	6.415
Suan	5.985
Total	82622

Fuente: Proyección DANE

4.2.1 Población Negra, Afrodescendiente, Raizal o Palenquera en Edad Escolar

TABLA 24 POBLACIÓN NARP MATRICULADOS POR NIVELES

Población NARP en Edad Escolar - Niveles		
Nivel	Rural	Urbana
Preescolar	202	596
Básica Primaria	1010	3914
Básica Secundaria	1160	2807
Media	477	1118
Total	2849	8435

Fuente: Sistema de Matrícula SIMAT

TABLA 25 POBLACIÓN NARP MATRICULADOS POR GENERO

Población NARP en Edad Escolar por Genero		
Genero	Rural	Urbana
Femenino	1371	4135
Masculino	1478	4300
Total	2849	8435

Fuente: Sistema de Matrícula SIMAT

4.3. Población Indígena

La población indígena del departamento del Atlántico, se encuentra concentrada en los municipios de Baranoa, Galapa, Piojo, Puerto Colombia y Usiacurí, de acuerdo a las proyecciones poblacionales del Censo DANE 2018, lo cual representa el 5.91% de la población del Departamento.





TABLA 26 CONCENTRACIÓN POBLACIÓN INDÍGENA

Municipio	Indígenas
Baranoa	8.415
Galapa	8.730
Piojó	1.711
Puerto Colombia	1.305
Tubará	12.368
Usiacurí	6.610
Total	39139

Fuente: Proyección población DANE

4.3.1. Población Indígena en Edad Escolar

TABLA 27 POBLACIÓN INDÍGENA MATRICULADOS POR NIVELES

Población Indígena en Edad Escolar - Niveles		
Nivel	Rural	Urbana
Preescolar	12	79
Básica Primaria	142	762
Básica Secundaria	137	823
Media	53	348
Total	344	2012

Fuente: Sistema de Matrícula SIMAT

TABLA 28 POBLACIÓN INDÍGENA MATRICULADOS POR GENERO

Población Indígena en Edad Escolar por Genero		
Genero	Rural	Urbana
Femenino	164	956
Masculino	180	1056
Total	344	2012

Fuente: Sistema de Matrícula SIMAT

5. Análisis de la Evolución de la Matrícula

El número de estudiantes matriculados en el departamento del Atlántico se encuentra diferenciado por el sector Oficial y no oficial, la matrícula oficial corresponde a la mayoría de la oferta de educación en el departamento, se puede observar un leve decrecimiento en la matrícula, varios factores pueden contribuir con este fenómeno, como es la migración de estudiantes, por otra parte,





la matrícula No oficial se ha mantenido relativamente estable en el número, de población en edad escolar que esta atiende.

5.1. Matrícula Vigencia 2022

Cuantificación de estudiantes atendidos con matrícula oficial, privada y contratada para el año 2022, discriminado por sector y zona.

TABLA 29 MATRICULA SECTOR OFICAL 2022 (SECTOR-ZONA)

Matrícula Vigencia 2022						
Sector	Oficial		Contratada		No Oficial	
Grado	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Prejardín	0	0	0	0	1.000	0
Jardín	0	0	0	0	1.472	0
Transición	6.300	2.023	119	0	1.756	34
Primero	7.801	2.276	118	0	1.857	58
Segundo	7.308	2.413	116	0	1.865	65
Tercero	7.008	2.506	118	0	1.742	61
Cuarto	7.140	2.152	117	0	1.696	48
Quinto	7.123	2.213	119	0	1.704	42
Sexto	8.221	2.210	112	0	1.191	42
Séptimo	7.504	1.980	120	0	1.165	39
Octavo	7.375	2.058	115	0	1.101	32
Noveno	6.362	1.686	97	0	1.041	39
Decimo	5.881	1.547	79	0	880	31
Once	4.962	1.285	75	0	824	38
12º Normal	259	0	0	0	0	0
13º Normal	189	0	0	0	0	0
Ciclo 1 Adultos	86	0	0	0	0	0
Ciclo 2 Adultos	199	28	0	0	0	0
Ciclo 3 Adultos	569	58	0	0	44	0
Ciclo 4 Adultos	688	48	0	0	66	0
Ciclo 5 Adultos	541	25	0	0	96	0
Ciclo 6 Adultos	567	24	0	0	423	0
Semestre introductorio NS	0	0	0	0	0	0
Programa formación complementaria 1 NS	0	0	0	0	0	0
Programa formación complementaria 2 NS	0	0	0	0	0	0
Programa formación complementaria 3 NS	0	0	0	0	0	0





Matrícula Vigencia 2022						
Sector	Oficial		Contratada		No Oficial	
Grado	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Programa formación complementaria 4 NS	0	0	0	0	0	0
Aceleración del Aprendizaje	582	261	0	0	4	0
Total	86.665	24.793	1.305	0	19.927	529
Total, general	111.458		1.305		20.456	

FUENTE: Cobertura en Cifras

5.2. Matrícula Vigencia 2023

Cuantificación de estudiantes atendidos con matrícula oficial, privada y contratada para el año 2023, discriminado por sector y zona.

TABLA 30 MATRICULA SECTOR OFICAL 2023 (SECTOR-ZONA)

Matrícula Vigencia 2023						
Sector	Oficial		Contratada		No Oficial	
Grado	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Prejardín	0	0	0	0	1.095	16
Jardín	0	0	0	0	1.695	36
Transición	5.933	2.000	115	0	2.166	48
Primero	7.646	2.365	124	0	2.127	49
Segundo	7.304	2.383	160	0	2.000	51
Tercero	6.859	2.348	117	0	2.025	61
Cuarto	6.837	2.055	114	0	1.823	56
Quinto	6.869	2.000	123	0	1.729	45
Sexto	7.897	2.149	115	0	1.314	44
Séptimo	7.469	1.969	102	0	1.235	42
Octavo	6.780	1.897	109	0	1.180	37
Noveno	6.642	1.745	101	0	1.077	29
Decimo	5.734	1.477	80	0	1.013	37
Once	5.172	1.312	62	0	843	32
12º Normal	0	0	0	0	0	0
13º Normal	0	0	0	0	0	0
Ciclo 1 Adultos	105	17	0	0	1	0
Ciclo 2 Adultos	115	25	0	0	1	0





Matrícula Vigencia 2023						
Sector	Oficial		Contratada		No Oficial	
Grado	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Ciclo 3 Adultos	507	78	0	0	34	0
Ciclo 4 Adultos	585	94	0	0	88	0
Ciclo 5 Adultos	386	82	0	0	87	0
Ciclo 6 Adultos	545	27	0	0	439	0
Semestre introductorio NS	47	0	0	0	0	0
Programa formación complementaria 1 NS	114	0	0	0	0	0
Programa formación complementaria 2 NS	89	0	0	0	0	0
Programa formación complementaria 3 NS	66	0	0	0	0	0
Programa formación complementaria 4 NS	112	0	0	0	0	0
Aceleración del Aprendizaje	464	176	0	0	0	0
Total	84.277	24.199	1.322	0	21.972	583
Total, general	108.476		1.322		22.555	

FUENTE: Cobertura en Cifras

5.3. Matrícula Vigencia 2024

Corresponde a la cuantificación de estudiantes atendidos con matrícula oficial, privada y contratada para el año 2024, discriminado por sedes, sector y zona.

TABLA 31 MATRICULA SECTOR OFICAL 2024 (SEDES-SECTOR-ZONA)

Matrícula Vigencia Agosto 2024						
Sector	Oficial		Contratada		No Oficial	
Grado	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Prejardín	177	33	0	0	848	4
Jardín	410	243	0	0	1.675	20
Transición	5.368	1.770	103	0	2.056	35
Primero	7.229	2.366	121	0	2.098	49
Segundo	7.101	2.265	109	0	2.091	50
Tercero	6.993	2.287	114	0	1.976	49
Cuarto	6.684	1.947	119	0	1.958	53
Quinto	6.507	1.894	120	0	1.768	48
Sexto	7.746	2.110	121	0	1.194	43
Séptimo	7.383	1.974	97	0	1.330	43





Matrícula Vigencia Agosto 2024						
Sector	Oficial		Contratada		No Oficial	
Grado	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Octavo	6.630	1.908	81	0	1.240	32
Noveno	6.158	1.681	97	0	1.162	33
Decimo	6.013	1.566	76	0	1.025	28
Once	4.901	1.301	61	0	981	35
12º Normal	0	0	0	0	0	0
13º Normal	0	0	0	0	0	0
Ciclo 1 Adultos	84	2	0	0	0	0
Ciclo 2 Adultos	140	55	0	0	1	0
Ciclo 3 Adultos	420	84	0	0	37	0
Ciclo 4 Adultos	498	104	0	0	68	0
Ciclo 5 Adultos	498	91	0	0	111	0
Ciclo 6 Adultos	300	58	0	0	180	0
Semestre introductorio NS	59	0	0	0	0	0
Programa formación complementaria 1 NS	84	0	0	0	0	0
Programa formación complementaria 2 NS	74	0	0	0	0	0
Programa formación complementaria 3 NS	58	0	0	0	0	0
Programa formación complementaria 4 NS	126	0	0	0	0	0
Aceleración del Aprendizaje	428	67	0	0	0	0
Total	82.069	23.806	1.219	0	21.799	522
Total, general	105.875		1.219		22.321	

FUENTE: Cobertura en Cifras

5.4. Evolución de la Matrícula

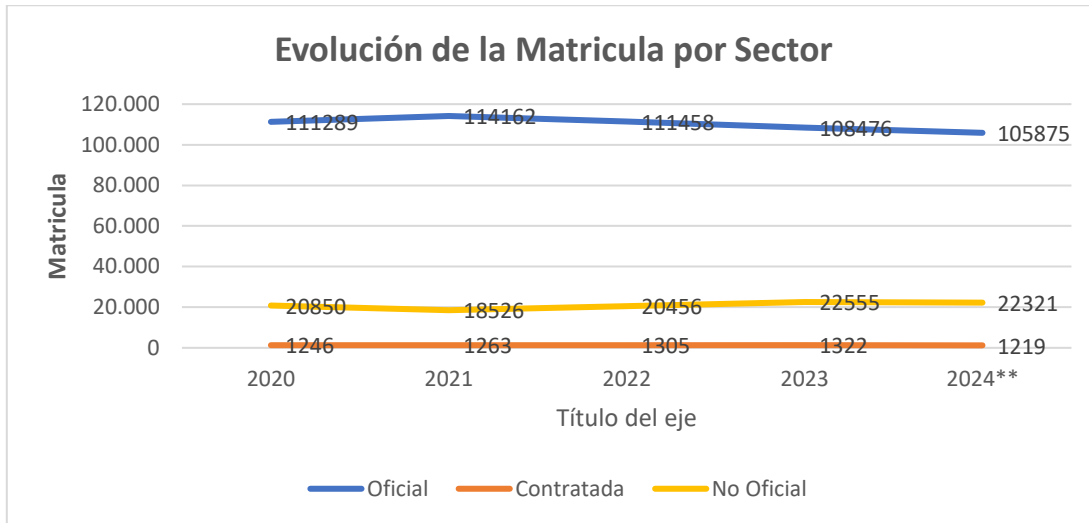
TABLA 32 EVOLUCIÓN DE LA MATRICULA POR SECTOR

Sector	2021	2022	2023	2024**	DIFERENCIA 2024 - 2023
Oficial	114.162	111.458	108.476	105.875	-2.601
Contratada	1.263	1.305	1.322	1.219	-103
Total, Oficial	115.425	112.763	109.798	107.094	-2.704
No Oficial	18.526	20.456	22.555	22.321	-234
Total	133.951	133.219	132.353	129.415	-2.938

Fuente: Cobertura en cifras agosto 2024



GRÁFICO 2: EVOLUCIÓN DE LA MATRICULA POR SECTOR



Fuente: Cobertura en cifras agosto 2024

6. Análisis de la Planta de Personal Docente y Directivo Docente de la Entidad Territorial Certificada

De acuerdo a los resultados del estudio técnico realizado por municipio, establecimiento educativo, nivel educativo y por zona urbana y rural, el Departamento del Atlántico a través de su Secretaría de Educación, atiende toda la matrícula del sector oficial, de 103.174 estudiantes, comprendida por los grados de -2 a 11 según información de SIMAT a corte 30 de agosto de 2024, cuenta con 3.775 docentes de aula. Lo cual representa una relación promedio alumno/docente rural de 23 estudiantes y urbana de 27 estudiantes.

6.1. Planta Docente

Cuantificación de docentes de aula, docentes de apoyo, docentes orientadores, orientadores planta exclusiva, planta temporal, planta jornada única y docentes orientadores JU, discriminado por sector y zona.





TABLA 33 PLANTA DOCENTE POR ZONA

PLANTA DOCENTE POR ZONA						
ZONA	DOCENTES AULA	DOCENTES DE APOYO	DOCENTES ORIENTADORES	PLANTA TEMPORAL	PLANTA JU	TOTAL, DOCENTES
URBANO	2758	27	84	54	132	3.055
RURAL	1017	3	29	22	18	1.089
TOTAL, GENERAL	3775	30	113	76	150	4144

Fuente: Planta Docente SEDA

Tabla 34 PLANTA DOCENTE POR MUNICIPIO

PLANTA DOCENTE POR MUNICIPIO						
MUNICIPIO	DOCENTES AULA	DOCENTES DE APOYO	DOCENTES ORIENTADORES	PLANTA TEMPORAL	PLANTA JORNADA UNICA	TOTAL, DOCENTES
BARANOA	406	6	14	6	9	441
CAMPO DE LA CRUZ	147	2	4	4	41	198
CANDELARIA	116	3	3	5	3	130
GALAPA	330	5	11	5	5	356
JUAN DE ACOSTA	140	1	4	4	2	151
LURUACO	227	0	6	5	7	245
MANATI	149	0	3	7	5	164
PALMAR DE VARELA	194	0	12	5		211
PIOJÓ	42	0	2	1	1	46
POLONUEVO	94	1	3	2	7	107
PONEDERA	190	1	6	4	7	208
PUERTO COLOMBIA	197	1	9	2	5	214
REPELÓN	212	0	6	7	15	240
SABANAGRANDE	219	2	6	1	9	237
SABANALARGA	668	6	19	13	17	723
SANTA LUCIA	85	0	1	3	8	97
SANTA TOMAS	144	2	4		6	156
SUAN	72	0	2	2	3	79
TUBARA	92	0	2			94





PLANTA DOCENTE POR MUNICIPIO						
MUNICIPIO	DOCENTES AULA	DOCENTES DE APOYO	DOCENTES ORIENTADORES	PLANTA TEMPORAL	PLANTA JORNADA UNICA	TOTAL, DOCENTES
USIACURI	51	0	2			53
TOTAL, GENERAL	3775	30	119	76	150	4150

Fuente: Planta Docente SEDA

6.2. Panta directivos Docentes

TABLA 35 DIRECTIVOS DOCENTES POR ZONA

DIRECTIVOS DOCENTES POR ZONA						
ZONA	RECTORES PLANTA EXCLUSIVA	DIRECTORES RURALES PLANTA EXCLUSIVA	COORDINADORES PLANTA EXCLUSIVA	DIREC. DE NÚCLEO	SUPERVISORES	TOTAL, DIRECTIVOS DOCENTES
Urbano	42		148	1	4	195
Rural	40	4	31			72
Total, general	82	4	179	1	4	270

Fuente: Planta Docente SEDA

TABLA 36 DIRECTIVOS DOCENTES POR MUNICIPIO

DIRECTIVOS DOCENTES POR MUNICIPIO				
MUNICIPIO	RECTORES PLANTA EXCLUSIVA	DIRECTORES RURALES PLANTA EXCLUSIVA	COORDINADORES PLANTA EXCLUSIVA	TOTAL, DIRECTIVOS DOCENTES
BARANOA	8	-	21	29
CAMPO DE LA CRUZ	4	-	8	12
CANDELARIA	3	-	4	7
GALAPA	6	1	15	22
JUAN DE ACOSTA	4	0	5	9
LURUACO	7	0	11	18
MANATI	3	0	7	10
PALMAR DE VARELA	2	0	10	12
PIOJÓ	2	0	2	4
POLONUEVO	2	0	6	8





DIRECTIVOS DOCENTES POR MUNICIPIO				
MUNICIPIO	RECTORES PLANTA EXCLUSIVA	DIRECTORES RURALES PLANTA EXCLUSIVA	COORDINADORES PLANTA EXCLUSIVA	TOTAL, DIRECTIVOS DOCENTES
PONEDERA	5	0	7	12
PUERTO COLOMBIA	5	0	12	17
REPELÓN	7	0	8	15
SABANAGRANDE	2	0	13	15
SABANALARGA	13	1	29	43
SANTA LUCIA	2	0	3	5
SANTA TOMAS	2	0	8	10
SUAN	1	0	4	5
TUBARA	3	2	3	8
USIACURI	1	0	3	4
TOTAL, GENERAL	82	4	179	265

Fuente: Planta Docente SEDA

6.3. Relaciones Técnicas

TABLA 37 RELACIONES TECNICAS

RELACIONES TÉCNICAS				
MUNICIPIO	Matrícula de referencia estipulada en el concepto	Relación alumno/ docente Urbana	Relación alumno/ docente Rural	Relación alumno/ docente Total
BARANOA	10265	26,00	17,80	24,38
CAMPO DE LA CRUZ	4957	25,13	29,28	25,82
CANDELARIA	3077	26,56	22,14	24,81
GALAPA	9936	29,56	27,77	29,22
JUAN DE ACOSTA	3514		22,62	24,07
LURUACO	5385	25,57	19,76	22,53
MANATI	4403	28,05	19,38	27,35
PALMAR DE VARELA	5545	27,60		27,86
PIOJÓ	852	12,61	31,19	19,36
POLONUEVO	2838	27,63	27,36	27,55





RELACIONES TÉCNICAS				
MUNICIPIO	Matrícula de referencia estipulada en el concepto	Relación alumno/ docente Urbana	Relación alumno/ docente Rural	Relación alumno/ docente Total
PONEDERA	4674	25,08	21,09	23,25
PUERTO COLOMBIA	5614	27,67	26,46	27,52
REPELÓN	5564	26,69	19,12	23,78
SABANAGRANDE	6608	28,86		28,86
SABANALARGA	17746	26,93	21,95	25,42
SANTA LUCIA	2522	27,43	20,88	26,27
SANTA TOMAS	3673	23,07		24,49
SUAN	2437	31,65		31,65
TUBARA	2102	28,82	17,38	22,85
USIACURI	1462	28,67		28,67
Total, general	103.174	26,50	22,95	25,79

Fuente: Planta Docente SEDA

La distribución actual de la matrícula refleja una disminución en la relación técnica alumno/docente con respecto al último estudio técnico aprobado por el MEN con una matrícula de referencia 104.943 estudiantes atendidos por 3.925 docentes de aula, por lo cual se ha realizado redistribución de docentes donde se requieren.

La ampliación de la cobertura en el nivel de preescolar con grupos por debajo de la relación técnica en promedio 12 estudiantes por grupo de jardín y prejardín, lo cual ha afectado la relación alumno docente total del Departamento. Esta baja cobertura en el nivel de preescolar se debe al inicio paulatino y tardío de la atención en la atención de los grados prejardín y Jardín, por lo cual los grupos no se encuentran al máximo de su capacidad en esta vigencia.

Para el año 2025, según proyección de grupos, se espera el aumento en la matrícula y de grupos para estos grados, lo cual estaría impactando de forma favorable las relaciones técnicas promedio alumno/docente rural con respecto al último concepto técnico. Aunado a lo anterior, el Decreto 1411 de 2022 disminuyó las relaciones técnicas alumno docente para el nivel de preescolar, lo cual también es importante a tener en cuenta en la distribución de la matrícula y las nuevas relaciones técnicas para el Departamento y se espera un aumento de 34 grupos adicionales, de los cuales se hizo la solicitud de 34 docentes para esta nueva matrícula.

Es importante incluir en el análisis, que aunque la relación técnica del Departamento sufrió una disminución, esta no ha impactado significativamente en el número de grupos en el Departamento,



por lo que se requieren docentes para cubrir necesidades como los modelos flexibles, la jornada única y la jornada regular; estas necesidades se traducen en horas extras que dificultan la calidad de la educación reciben los estudiantes y en algunas regiones del Departamento donde la ruralidad es dispersa, se dificulta el servicio educativo por horas extras, porque los docentes con que cuenta el establecimiento educativo no pueden superar el número máximo de horas extras permitidas.

En cuanto al municipio de Galapa, la relación técnica actual, es de 4444, por lo que no es posible asignar docentes con la planta que actualmente se cuenta en el Departamento, a este establecimiento educativo. Así mismo, el número de estudiantes según censo DANE de Galapa 10.394 que se encuentran por fuera del sistema y que se requiere atender en el municipio no permite poder asignar docentes oficiales a la IE; de esta manera se requiere continuar con la contratación de la matrícula o que el Ministerio proporcione la viabilidad técnica de la planta de este establecimiento educativo.

7. Evidencias de Implementación de Otras Estrategias de Ampliación de Cobertura Educativa

La Secretaría de Educación Departamental en el marco del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 ha definido estrategias para garantizar el derecho a la educación de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y de la población con discapacidad, no sólo para el acceso al sistema educativo sino también su permanencia, que implica para los estudiantes terminar sus ciclos educativos.

En ese sentido las estrategias de la Secretaría de Educación para el acceso y la permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se centran en tres objetivos esenciales:

Primero: Cierre de brechas para el goce efectivo de derechos fundamentales de la población en condición de discapacidad, y disminuir la brecha existente entre población urbana y población rural.

Segundo: Aumentar la cobertura educativa en los veinte municipios no certificados del departamento.

Tercero: Garantizar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.





7.1. Campaña de Matricula

La campaña tiene por objetivo orientar e informar a la comunidad educativa, las etapas y fechas de las etapas de matrículas e inscripciones (nivel preescolar) para el año lectivo 2025.

7.1.1. Actividades Desarrolladas

- ✓ Campaña Publicitaria vigencia 2025
- ✓ Búsqueda Activa: Iniciando en el mes de noviembre de 2024.
- ✓ Búsqueda Activa con enfoque diferencial: Iniciando en el mes de noviembre de 2024.

7.1.2. Evidencias



<https://www.instagram.com/sedatlantico/?hl=es>





7.1.3. Cronograma de Ejecución

ACTIVIDADES	EVIDENCIAS	TIEMPO DE EJECUCIÓN EN MESES																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Campaña Publicitaria vigencia 2025	Se encuentra en desarrollo (desde septiembre 2024) una serie de piezas publicitarias, en multimedios se invita a todos los padres de familia a que no dejen de realizar las inscripciones para el nivel preescolar y se les invita a no dejar pasar la etapa de matrícula de los menores de edad en el EE de preferencia.																										
Busqueda Activa	Se desarrollan jornadas de búsqueda activa de manera individualizada, por establecimiento educativo, teniendo en cuenta las características propias de la zona de influencia que permitan identificar menores por fuera del sistema																										
Busqueda Activa con enfoque diferencial	Se trabaja de manera articulada con los operadores que apoyan la atención de la población con discapacidad para la detección de población por fuera del sistema, utilizando información base como desertores de año 2023 y 2024, censo de población con discapacidad, remisiones de los equipos de salud departamentales o municipales																										

Fuente: EIL-Anx-Comp-7

7.2. Nuevos cupos para educación inicial: Prejardín y Jardín

Realizando acompañamiento a los Establecimientos Educativos Oficiales, para la apertura de los grados prejardín y jardín, de acuerdo a la demanda y condiciones locativas.

7.1.1. Actividades Desarrolladas

- ✓ Socialización de la normatividad del MEN y circulares emitidas desde la secretaria de Educación Departamental.
- ✓ Capacitación a docentes de primera infancia.
- ✓ Actualización de resoluciones de los diferentes Establecimientos Educativos (si aplica) para la ampliación de los grados de jardín y prejardín.

7.1.2. Evidencias

- ✓ Visitas y acompañamientos se iniciaron en el mes de abril de 2024 y continuaran durante el año 2025 en aquellas Instituciones que no han apertura los grados -2 y -1.
- ✓ A partir de la asignación de docentes de primera infancia por parte del MEN en el segundo semestre de 2024, se ha dado continuidad a chalas, talleres y capacitaciones.





- ✓ Para efectos de la apertura de grados y grupos en SIMAT, se ha hecho revisión de resoluciones desde el área de lyV y en DUE, para su actualización de acuerdo a las nuevas necesidades.
- ✓ La información de interés general de la secretaria de Educación para toda la comunidad educativa puede ser encontrada en la página de web de la secretaria y nuestras redes sociales.
- ✓ <https://www.atlantico.gov.co/>
- ✓ <https://www.instagram.com/sedatlantico/?hl=es>
- ✓ https://web.facebook.com/SEDAatlantico?locale=es_LA

7.1.3. Cronograma de Ejecución

ACTIVIDADES	EVIDENCIAS	TIEMPO DE EJECUCIÓN EN MESES																																			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34		
Socialización de la normatividad del MEN y circulares emitidas desde la secretaria de Educación Departamental.	Visitas y acompañamientos se iniciaron en el mes de abril de 2024 y continuaran durante el año 2025 en aquellas Instituciones que no han aperturado los grados -2 y -1																																				
Capacitación docente (primera infancia)	A partir de la asignación de docentes de primera infancia por parte del MEN en el segundo semestre de 2024, se ha dado continuidad a chalas, talleres y capacitaciones.																																				
Actualización de resoluciones de los diferentes Establecimientos Educativos (si aplica) para la ampliación de los	Para efectos de la apertura de grados y grupos en SIMAT, se ha hecho revision de resoluciones desde el area de lyV y en DUE, para su actualización de acuerdo a las nuevas necesidades.																																				

Fuente: EIL-Anx-Comp-7

7.2. Otras estrategias para garantizar la permanencia de los estudiantes:

- ✓ **Programa de Alimentación Escolar** como estrategia ha demostrado ser efectiva para contribuir a la incorporación y permanencia de los estudiantes y de la comunidad en general en la vida de la escuela. Para el corte de agosto de 2024, se han beneficiado un total de 102.305 estudiantes en edad escolar matriculados en los diferentes establecimientos educativos, en Jornada Única; la fuente de financiación está distribuida en primer lugar lo correspondiente al Sistema General de Participación y en segundo lugar lo correspondiente a Ley 715 que ingresa a los presupuestos de la Alcaldías Municipales.

TABLA 38. SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE-II SEMESTRE-2024 POR NIVEL EDUCATIVO

AÑO	PREESCOLAR			BASICA			SECUNDARIA			MEDIA		
	MATRICULA	RACION	(%)	MATRICULA	RACION	(%)	MATRICULA	RACION	(%)	MATRICULA	RACION	(%)
2024	7951	7951	100%	45.257	18875	42%	35334	15442	44%	13763	11652	85%

Fuente: Sistema de Matricula SIMAT corte agosto 2024/Equipo PAE.



- ✓ **Metodologías Educativas Flexibles.** Estos programas buscan afianzar el acceso y permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se encuentran en situaciones de extra edad o analfabetismo. Se caracterizan por contar con una propuesta pedagógica, metodológica y didáctica coherente entre sí y para atender las necesidades de la población a la que está dirigida.
- ✓ **Educación para Adultos.** Los programas de Educación para adultos tienen por objeto la atención a la población vulnerable de jóvenes que se encuentran por fuera del sistema educativo formal debido a situación de extra edad para culminar su educación básica secundaria y media, entre ellos, quienes han desertado, quienes provienen del Sistema de Responsabilidad Penal, quienes provienen de territorios afectados por el conflicto armado, asimismo, adultos que también cumpliendo con criterios como los señalados no han iniciado ni terminado sus estudios.
- ✓ **Educación Inclusiva.** Uno de los desafíos en materia de atención educativa es que el Estado garantice el acceso al servicio público educativo, así como la permanencia en él, tanto de los niños y niñas como de los jóvenes y adultos, sin distinciones de raza, género, ideología, religión o condición socioeconómica y es por ello, que la Secretaría de Educación teniendo presente que la diversidad es una realidad en el aula de clases y así en la comunidad, realiza, para atender las necesidades de cada grupo poblacional de manera diferencial, ajustes, desde los programas, metodologías, diferentes modalidades de apoyo y recursos dispuestos para atender la especificidad y aplicando así, el principio de equidad, en el sentido de dar a cada quien lo que requiere, alejándose de las prácticas o filosofía de la igualdad, que correspondería a atender a todos de la misma forma.

8. Plan de Mitigación de la Contratación del Servicio Educativo

La secretaria de Educación del Atlántico ha contemplado dentro del Plan de Desarrollo Departamental, planes y estrategias que permitan implementar acciones para mitigar la contratación del servicio educativo en el Departamento.

8.1. Adecuación, construcción y/o mejoramientos Aulas primera Infancia

Teniendo en cuenta la ampliación de la Cobertura por medio de la apertura de los grados de prejardín y jardín en los Establecimientos Educativos Oficiales del departamento, se hace necesario realizar adecuación y/o construcción de aulas para prestar el servicio educativo a los niñas y niños que se encuentran en la segunda etapa de la educación inicial.





8.1.1. Responsables de la Mitigación

LEYTON DANIEL BARRIOS TORRES - Secretario de Educación Departamental.

8.1.2. Actividades por Desarrollar

Mejoramientos y construcción de aulas para primera infancia, dotar a los Establecimientos Educativos de bibliotecas o comedores y construcción de nuevas Instituciones Educativas.

8.1.2.1. Actividades a corto plazo.

- ✓ Mejoramiento de aulas para educación inicial.

8.1.2.2. Actividades a mediano plazo.

- ✓ Construcción de 34 aulas para la educación inicial zona rural.
- ✓ Construcción de 46 aulas para la educación inicial zona urbana.
- ✓ Dotación de 34 sedes de las Instituciones Educativas zona rural (Biblioteca o aulas o comedor-cocina),
- ✓ Dotar 46 sedes de las Instituciones Educativas zona urbana (Biblioteca o aulas o comedor-cocina)

8.1.2.3. Actividades a largo plazo.

- ✓ Construir o restituir 2 sedes educativas zona rural.
- ✓ Construir o restituir 3 sedes educativas zona urbana.

8.1.3. Cronograma de Ejecución

Cada una de las actividades anteriormente descritas está enmarcada dentro del Plan de Desarrollo Departamental – 2024 -2027 Atlántico para el Mundo.

	CRONOGRAMA																																																		
	Ene				Feb				Mar				Abr				May				Jun				Jul				Ago				Sep				Oct				Nov				Dic						
Corto plazo (Semanas)	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
Infraestructura para educación inicial mejorada de 11 aulas.																																																			
Beneficiar a 8500 niños, niñas y adolescentes de grupos étnicos matriculados en los establecimientos educativos oficiales de la ETC con estrategias de permanencia																																																			





Mediano plazo (Meses)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Construir 34 aulas para la educación inicial zona rural																								
Construir 46 aulas para la educación inicial zona urbana																								
Dotar 34 pedes de las Instituciones Educativas zona rural (Biblioteca o aulas o comedor-cocina)																								
Dotar 46 pedes de las Instituciones Educativas zonas urbanas (Bibliotecas o aulas o comedor-cocina)																								

Fuente: EIL-Anx-Comp-8

8.2. Viabilización de Planta Docente para la IE Mundo Feliz de Galapa

Durante los últimos 11 años, la IE Mundo Feliz de Galapa ha estado atendiendo a los estudiantes del municipio bajo contratación por Concesión (10 años) y en el 2024 con la contratación a una persona jurídica de confesión religiosa.

La prestación del servicio educativo ha venido prestándose de manera regular y bajo los criterios legales de contratación y de calidad requeridos en materia educativa, sin embargo, el Departamento del Atlántico se encuentra gestionando ante el Ministerio de Educación Nacional la viabilización de 44 docentes, 1 orientador y 2 Directivos Docentes que permitan prescindir de la figura de contratación de la prestación del servicio educativo en esta institución educativa.

La necesidad docente que se ha calculado para viabilización se encuentra resumida en las siguientes tablas:

BÁSICA PRIMARIA IE MUNDO FELIZ DE GALAPA										
MATRICULA, GRUPOS Y RELACION ALUMNOS POR GRUPO										
CONCEPTO	0º	1º	2º	3º	4º	5º	TOTAL	DOCENTES		
								EE	Req.	Falt.
MATRICULA	101	117	103	111	117	119	668		18	0
GRUPOS	3	3	3	3	3	3	18			
RELACION A/G	33,67	39	34,33	37	39	39,67	37,11			
									REQ JU	
									3,6	
								Total Docentes	21,6	



BASICA SECUNDARIA IE MUNDO FELIZ DE GALAPA JORNADA ÚNICA										
MATRICULA, GRUPOS Y RELACION ALUMNOS POR GRUPO										
CONCEPTO	6º	7º	8º	9º	10º	11º	TOTAL	DOCENTES		
								EE	Req.	Falt.
MATRICULA	119	95	76	91	76	61	518	23,9		
GRUPOS	3	3	2	3	2	2	15			
RELACION A/G	39,67	31,67	38	30,33	38	30,5	34,53			

RESUMEN (Primaria + Secundaria):	
CONCEPTO	TOTAL
MATRICULA	1186
GRUPOS	33
RELACION A/G	35,9

RESUMEN (Primaria + Secundaria):	
CONCEPTO	TOTAL
MATRICULA	1186
DOCENTES	44
RELACION A/D	27

DIRECTIVOS DOCENTES Y ORIENTADORES	
Rector	1
Coordinadores Requeridos	2
Orientadores Requeridos	1
TOTAL	3

8.2.1. Responsables de la Mitigación

LEYTON DANIEL BARRIOS TORRES - Secretario de Educación Departamental.

8.2.2. Actividades por Desarrollar

- ✓ Revisión periódica de la matrícula 2024 de la IE
- ✓ Solicitar Mesa de Trabajo para el acompañamiento a la viabilización de la planta solicitada

8.1.3. Cronograma de Ejecución

Las actividades anteriormente descritas están enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo Departamental – 2024 -2027 Atlántico para el Mundo.

[illegible]

Fuente: EIL-Anx-Comp-8



CONCLUSIONES GENERALES

La Secretaría de Educación Departamental del Atlántico, en cumplimiento al Derecho a la educación contemplado en el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia, considera pertinente identificar y analizar el comportamiento de la matrícula en los 20 municipios no certificados en educación del departamento del Atlántico, con el fin de determinar la insuficiencia que se pueda presentar en la prestación de los servicios educativos con el objetivo de tomar las decisiones pertinentes que conlleven a garantizar el acceso a la educación de la población en edad escolar del departamento.

Por lo anterior, se identifica que de acuerdo a la proyección de cupos realizados por los establecimientos educativos ubicados en los veinte municipios no certificados del Departamento del Atlántico para la vigencia 2025, la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico oferta 111.493 cupos escolares para los grados de prejardín a once en el sector oficial (No se incluyen cupos destinados para adultos, en concordancia con el decreto 3011 de 1997), sumados a estos los 1.440 que se deben contratar para garantizar el acceso y la continuidad en la Institución Educativa Mundo Feliz de Galapa, para un gran total de oferta educativa pública que alcanzaría la cifra de 112.933 cupos escolares.

Es importante resaltar que la demanda para la población en edad escolar se estimó a partir de los 3 años de edad (segundo ciclo de educación inicial), en concordancia con la apertura paulatina de los grados prejardín y jardín. Se prevé que, para la próxima vigencia, la oferta aumentara en el nivel preescolar de acuerdo a las adecuaciones y dotaciones realizadas a los Establecimientos Educativos.

Los datos analizados muestran insuficiencia y limitaciones en la prestación del servicio educativo, con las siguientes consideraciones:

- La demanda en riesgo de la no prestación del servicio educativo debido a la insuficiencia planta docente en el municipio de Galapa se está cubriendo parcialmente a través de la contratación del servicio educativo con modalidad Confesión Religiosa a través de la Institución Educativa Mundo Feliz.
- La limitación en la planta de directivos docentes y docentes del municipio de Sabanagrande está siendo subsanada a través de la contratación de la Estrategia Pedagógica con confesiones religiosas, sin embargo, para el año 2024, aún no ha sido aprobada la ampliación en la cantidad de cargo de directivos docentes.



- La relación técnica del Departamento sufrió una disminución, esta no ha impactado significativamente en el número de grupos en el Departamento, por lo que se requieren docentes para cubrir necesidades como los modelos flexibles, la jornada única y la jornada regular; estas necesidades se traducen en horas extras que dificultan la calidad de la educación que reciben los estudiantes y en algunas regiones del Departamento donde la ruralidad es dispersa, se dificulta el servicio educativo por horas extras, porque los docentes con que cuenta el establecimiento educativo no pueden superar el número máximo de horas extras permitidas.
- La insuficiencia en el municipio de Sabanalarga radica principalmente en la capacidad de la planta física, debido a que actualmente se encuentra al 100%, la cual no cubre la demanda actual del municipio, por lo anterior se hace necesario que por parte de la secretaría se estudien estrategias o alternativas que permitan atender a toda la demanda de estudiantes y de esta forma garantizar el fundamental derecho a la educación a esta población
- De acuerdo a Cobertura en Cifras con corte agosto de 2024 muestra que existe un 5.3% de estudiantes que están fuera de los rangos – “ideales” de edad - grado, con mayor criticidad en básica secundaria. Estas tasas de cobertura indican la necesidad de generar estrategias que permitan la inclusión o el reingreso de estudiantes en extra edad al sistema educativo. Sin embargo, la Entidad Territorial en este momento no cuenta con la planta suficiente para ofertar metodologías en los niveles de primaria y secundaria, de tal manera que permitan una mejor evolución de la tasa de cobertura neta en la media en las próximas vigencias.
- Se destaca en este estudio, que todas las subregiones presentan una oferta educativa oficial por debajo de las proyecciones de población en edad escolar según datos del DANE, los cuales se resumen así:

TABLA 39 POBLACIÓN EDAD ESCOLAR PROYECTADA DANE /OFERTA EDUCATIVA OFICIAL – NO OFICIAL

SUBREGIÓN	POBLACIÓN PROYECTADA EDAD ESCOLAR (3- 16)	OFERTA EDUCATIVA OFICIAL Y CONTRADA	OFERTA EDUCATIVA NO OFICIAL	DIFERENCIA
Centro	55.358	40.681	6.190	8.487
Oriental	30.701	22.708	1.722	6.271
Sur	33.374	24.646	232	8.496
Turística	14.733	7.462	611	6.660
Metropolitana (incluye matrícula contratada Mundo Feliz**)	29.899	17.436	12.547	-84
TOTAL	164.065	112.933	21.302	29.830

Fuente: Elaboración propia





Ante las anteriores conclusiones, se hace necesario la contratación de la prestación del servicio educativo a través de la estrategia de Confesiones Religiosas, ejecutadas estratégicamente de tal manera que permitan ampliar la oferta del servicio teniendo en cuenta las características propias de nuestra población estudiantil: población vulnerable, extra edad, población regular en zonas de difícil acceso, entre otras.

